

INFORME - FINAL

Un concepto de trabajo para la cooperación estratégica de la cooperación Suiza, con la sociedad civil nicaragüense

20 Agosto 2013

INDICE

| | Página |
|--|--------|
| I.- Introducción, antecedentes, el objetivo y alcance del estudio y propuesta. | 3 |
| II.- Proceso metodológico desarrollado. | 6 |
| III.- Importancia estratégica de la Sociedad Civil en el desarrollo, contexto del estudio. | 7 |
| IV.- Resultados del estudio. Propuesta de un Enfoque de trabajo. | 11 |
| V.- Anexos | 31 |

I. Introducción, antecedentes, objetivo y alcances.

a) Introducción

La Cooperación Suiza tiene el propósito de contar con “un enfoque más estratégico para el apoyo a la sociedad civil, mediante el fortalecimiento de su capacidad analítica y su papel de incidencia”. Se trata de identificar oportunidades y establecer elementos fundamentales que orienten estratégicamente su relación con la Sociedad Civil, en el marco del Programa para Centroamérica 2013-2017 (PRAC) y contribuir a consolidar la corresponsabilidad de la sociedad civil con el desarrollo¹.

En el marco de ese propósito, el presente documento “**Un concepto de trabajo de la Cooperación Suiza con la Sociedad Civil en Nicaragua**”, elaborado a solicitud de la Cooperación Suiza en Nicaragua, tiene presente criterios expuestos en el proceso de consulta y validación en el que participaron miembros del equipo gerencial y funcionarios de dicha cooperación, de otras cooperaciones y representantes de organizaciones de sociedad civil, vía entrevistas y un grupo focal con los últimos.

Además, se tiene presente el análisis del contexto actual y la bibliografía apuntada.

Un contexto más amplio, hace referencia a que cada vez más actores en la sociedad (Estados, partidos políticos, iglesias, empresa privada, organizaciones de la sociedad y movimientos sociales particulares), son de la opinión que para alcanzar el desarrollo sostenible, más rápidamente, es de suma importancia lograr el empoderamiento ciudadano y su participación plena, también de la sociedad civil organizada, sin exclusiones, en las políticas públicas. Otras opiniones no prestan la misma importancia.

El concepto de trabajo enfatiza en los siguientes aspectos:

1.- Definidos los tres ámbitos de trabajo de la Cooperación Suiza, corresponde terminar de **precisar los programas, proyectos, acciones y territorios** en los cuales centrar esfuerzos. Establecer las **prioridades**, teniendo presente la importancia de **hacer la diferencia** en su quehacer.

2.- Para “contribuir a la reducción de la pobreza y a un desarrollo más equitativo que toma en cuenta la creciente vulnerabilidad del medio ambiente y la seguridad humana”, es indispensable que, los actores fundamentales de ese propósito (instituciones del estado, empresarios, organizaciones de la sociedad y la misma cooperación, incluyendo la cooperación Suiza, cuenten con **una Visión Compartida**, acerca del:

- *Rol de la Cooperación:* Por ejemplo: si es facilitador/promotor de diálogo, asistencia técnica, generación de conocimientos-innovación y desarrollo, de donante o ejecutor de proyectos, etc.,
- *Rol de Estado,*
- *Rol de Sociedad Civil,*
- *Rol del Sector Privado,*
- Y de los enfoques de Derechos, de Género, Generacional y de Gobernabilidad.

3.- Definir las organizaciones de la sociedad con quienes trabajar, teniendo presente interés de la Cooperación Suiza, que sean organizaciones con **autonomía** y

¹ Estrategia de la Cooperación Suiza para América Central 2013-2017

capacidad de incidencia en políticas públicas. Se tiene presente la importancia de trabajar con organizaciones en su carácter de **Socias**, a partir de determinados **principios, criterios, y responsabilidades** que estas deben cumplir.

Definir las organizaciones con quienes trabajar, pasa también por el **establecimiento y/o fortalecimiento de las modalidades a través del cual desarrollar la cooperación:**

3.1 *Convocatorias para presentación de proyectos.*

3.2 *Fondos Comunes*, para desarrollo de programas y proyectos de interés común, teniendo presente ámbitos de trabajo y ejes transversales de la cooperación Suiza.

3.3 *Establecimiento de convenios, con redes, plataformas o consorcios:*

- a) en el *nivel nacional y/o*
- b) en el *nivel regional/centroamericano.*

3.4 *Programas y proyectos en territorios:*

3.4.1 Directamente con OSC, productores/as, pequeños y medianos empresarios/as.

3.4.2 Con Gobiernos locales (territoriales, municipales, regiones autónomas), involucrando a OSC en los mismos.

3.4.3 Con Instituciones del gobierno central presentes en el territorio, involucrando a OSC en los mismos.

3.5 El establecimiento y/o fortalecimiento de *grupos de consulta* según ámbitos de trabajo (De 5 a 8 OSC) y/o un *grupo de consulta* en general (entre 15 a 24 organizaciones) en función de:

- ✓ Promoción de acercamiento y diálogo entre OSC y con cooperación Suiza.
- ✓ Análisis de determinados temas de interés común.
- ✓ Elaboración de planteamientos estratégicos, en temas de interés común y/o particulares de las organizaciones.

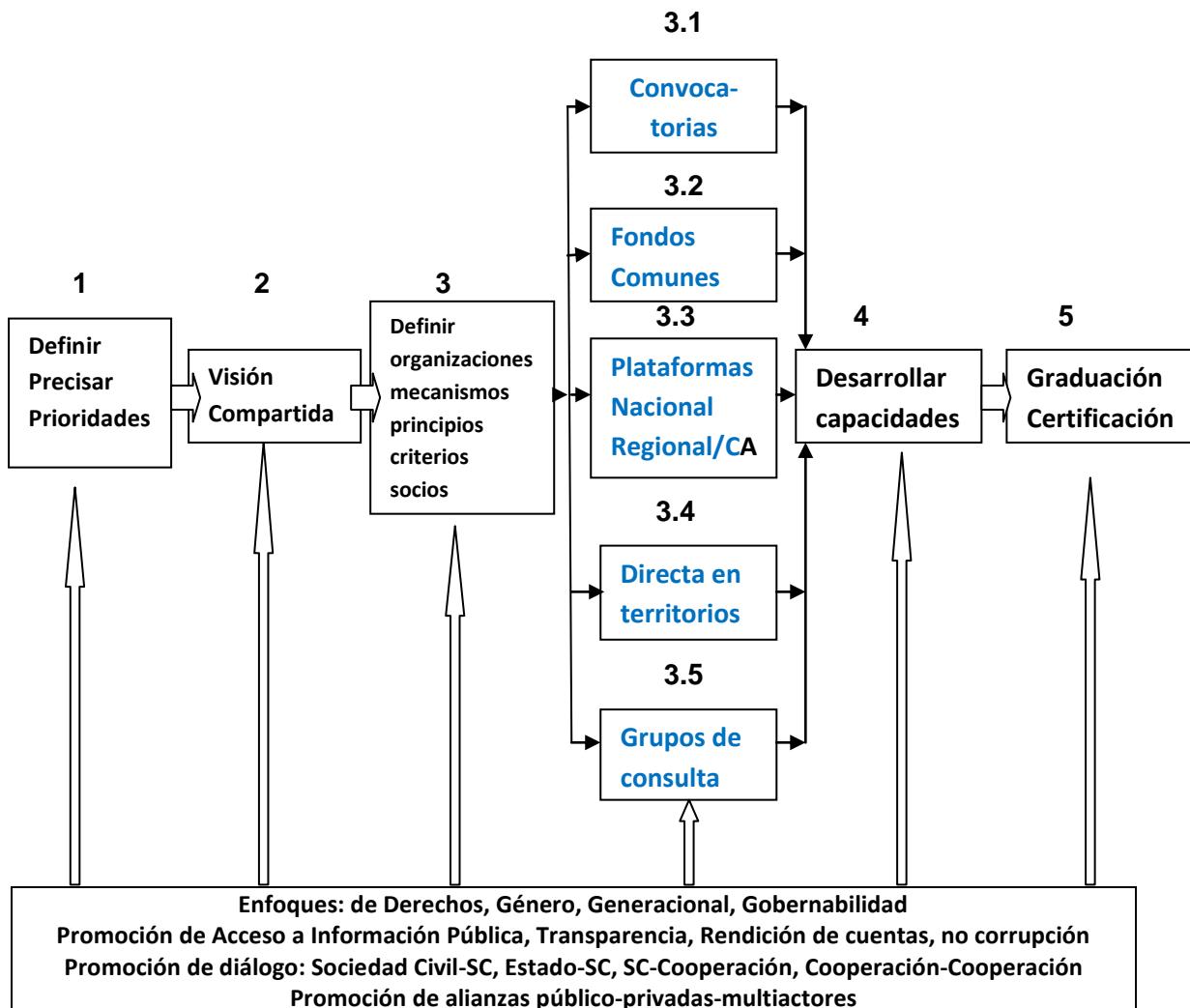
4.- La necesidad de **desarrollar en las OSC capacidad** de análisis, de diálogo, de planificación, de elaboración de propuestas, M&E y en su rol de empoderamiento de la ciudadanía activa, y de incidencia en políticas públicas en los distintos niveles.

5.- Y como cierre del proceso, **graduación y certificación de capacidades**, a través de mecanismos acordados con organizaciones de sociedad civil social. Algunas organizaciones, ya graduadas y certificadas, podrán actuar como mentoras, facilitadoras.

Y en todo ello, tener presente los enfoques (de Derechos, Género, Generacional, Gobernabilidad), la importancia de la promoción del Acceso a la Información Pública, de la Transparencia, la Rendición de cuentas, la lucha contra la impunidad y corrupción. Y la promoción de diálogo: Entre las Organizaciones de Sociedad Civil, Estado-Sociedad Civil, entre la Sociedad Civil y la Cooperación, entre la misma Cooperación en función de su armonización, y la promoción de alianzas público-privadas-multiactores.

Gráfico 1

Un concepto de trabajo para la cooperación estratégica de la cooperación Suiza, con la sociedad civil nicaragüense.



b) Antecedentes

La Cooperación Suiza está presente en Nicaragua desde hace 30 años. Concentra su apoyo en Honduras y Nicaragua, los dos países menos desarrollados de la región centroamericana y con desafíos comunes.

En la actualidad² cuenta con Programa para Centroamérica 2013-2017 (PRAC) cuyo objetivo general es: “Contribuir a la reducción de la pobreza y a un desarrollo más equitativo que toma en cuenta la creciente vulnerabilidad del medio ambiente y la seguridad humana”.

El cual se propone alcanzar, por medio de acciones, en tres ámbitos de trabajo:

- a) Desarrollo económico inclusivo,

² TdR Formulación de un concepto de trabajo de la Cooperación Suiza con la Sociedad Civil en Nicaragua.

- b) Fragilidad de estado y gobernabilidad inclusiva y,
- c) Vulnerabilidad ambiental y cambio climático.

En los que se incorporan temas transversales: *igualdad de género, y gobernabilidad*.

A nivel global, Suiza enfoca su trabajo en el tema de gobernabilidad en tres ámbitos: Reforma del estado; Fomento a los derechos humanos y Economía política y desarrollo. Además, tiene como referencia *cinco principios* para el desarrollo de la gobernabilidad: *rendición de cuentas, transparencia, no discriminación, participación y eficacia*.

Se tiene presente que en los últimos 4 años, ha promovido acciones importantes para promover la gobernabilidad a través de la sociedad civil.

d) Objetivo y alcance del estudio y propuesta

El *objetivo* del estudio/propuesta es: *“Proveer un concepto de trabajo que oriente estratégicamente la relación con la sociedad civil en el marco del Programa de Cooperación Suiza con Centroamérica 2013-2017 (PRAC), y contribuir a consolidar la corresponsabilidad de la Sociedad Civil con el desarrollo”*.

Los alcances específicos del estudio/propuesta, están dirigidos a:

- Valorar las prácticas actuales de relacionamiento de la Cooperación Suiza con la Sociedad Civil en los ámbitos de trabajo del PRAC y elaborar recomendaciones para mejorárlas.
- Identificar oportunidades, actores y acciones adicionales de fortalecimiento de las capacidades de sociedad civil, particularmente para la incidencia en políticas públicas pro pobres para complementar la práctica actual y potenciar la efectividad del PRAC en lograr su objetivo general.
- Identificar prácticas actuales de apoyo a la sociedad civil por parte de otras agencias de cooperación y sugerir potenciales organizaciones y estrategias para la cooperación.
- Identificar redes e instancias de sociedad a nivel regional, con quienes potencialmente se pudiera trabajar.

II. Proceso metodológico:

2.1 Técnicas e Instrumentos para recolección de datos e integración de informe/propuesta

Teniendo presente la naturaleza del estudio y el enfoque, esencialmente cualitativo, **se utilizaron como técnicas:**

- a) el análisis documental y de información en línea,
- b) entrevistas y,
- c) grupo focal.

Para el caso de entrevistas y grupo focal, en cada ámbito, se establece en tabla a continuación, número de participantes:

| Técnicas | Ámbitos | | | | | | Subtotales/ Total | |
|--------------------------|--------------------------------|--|-----------------------------------|-----------|------------|----------|-------------------|------------------|
| | Desarrollo Económico Inclusivo | Reducción de Fragilidad de Estado y Gobernabilidad Inclusiva | Vulnerabilidad y Cambio Climático | Plan | Ejecutado | Plan | Ejecutado | |
| Entrevistas | 4 | 4 | 5 | 6 | 4 | 5 | 13 | 15 3 |
| Grupo Focal | 3-4 | 2 | 3-4 | 4 | 3-4 | 3 | 9-12 | 9 |
| Subtotales/ Total | 7-8 | 6 | 8-9 | 10 | 7-8 | 8 | 22-25 | 24 27 |

Como se muestra en tabla anterior, estaba previsto realización de 13 entrevistas y se realizaron dos más, para sumar 15 instituciones/organismos (18 personas), a solicitud de enlace de Cooperación Suiza para desarrollo del estudio. Cada una de las entrevistas se realizaron conforme guías elaboradas y entregadas previamente a entrevistados/as. En algunos casos hubo necesidad de reprogramar entrevistas, extendiendo período.

Adicionalmente se realizaron 3 entrevistas con miembros de OSC para analizar aspectos específicos de la guía. Suman 18 entrevistas (21 personas).

Al grupo focal estaba prevista asistencia entre 9 y 12 representantes de plataformas, redes y organismos individuales de sociedad civil, de los cuales participaron 9. Dos organizaciones se excusaron de participar por actividades previamente programadas.

Contribuyó en forma importante, apoyo desde oficina de Cooperación Suiza para convocatoria de entrevistas y del grupo focal. Además del apoyo con instalaciones y logística para grupo focal. En anexos, listado de participantes.

III. Importancia estratégica de la Sociedad Civil en el desarrollo. Contexto del estudio.

3.1 Importancia estratégica de la Sociedad Civil en el desarrollo, y de la Cooperación con esta.

La Constitución de la República, leyes de rango constitucional, diversas leyes nacionales y convenios internacionales e instrumentos que establecen derechos en el Sistema Interamericano y de Naciones Unidas, conforman un sólido marco jurídico que por sí mismo debiera garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas y organizaciones, de asociación, participación, movilización e incidencia ciudadana, en igualdad de condiciones y sin discriminación alguna, en los asuntos públicos y la gestión estatal para la construcción de una nueva sociedad. Al igual que la garantía del pleno acceso a la información pública.

En la Constitución³ se expone que la *independencia, soberanía y autodeterminación nacional*, son derechos irrenunciables del pueblo, que tiene el deber de preservarlos. Establece la participación efectiva de los nicaragüenses en igualdad de condiciones en los asuntos públicos, la gestión estatal y en la construcción de una nueva sociedad y para ello actuar en forma individual o vía sus organizaciones que tienen derecho a constituir.

En el entramado de leyes, se destaca la *Ley de Participación Ciudadana*, (147), que regula la constitución, autorización, funcionamiento y extinción de las Personas Jurídicas sin fines de lucro (PJSFL). La ley define la Participación Ciudadana, como un proceso de involucramiento de actores sociales en forma individual o colectiva, con el objeto y finalidad de incidir y participar en la toma de decisiones, gestión y diseño de las políticas públicas en los diferentes niveles y modalidades de la administración.

También el marco jurídico establece vía la *Constitución y Código de Trabajo*, los mecanismos para constituirse y derechos de los sindicatos, así como de las cooperativas, reguladas por la *Ley General de Cooperativas*.

Se parte de la idea que la democracia representativa es imperfecta, y que la participación ciudadana es una de las posibilidades para impulsar su perfeccionamiento continuo. En este sentido, un par de perspectivas de relacionamiento con la sociedad civil pueden delimitarse, una, la del fomento de la democracia participativa y la otra, la de la gestión del desarrollo, *la Cooperación Suiza se interesa en una mezcla de ambas perspectivas*⁴.

- La primera, promueve transformar las relaciones entre ciudadanos y Estado, estimula en aquellos el protagonismo en la cuestión pública e impulsa la educación ciudadana para pensar lo público y actuar colectivamente.
- La segunda perspectiva, de carácter más instrumental, enfoca la participación como un medio para reducir déficits de legitimidad, justicia o efectividad en la gestión pública.

Cooperación y Sociedad Civil a nivel internacional:

A nivel internacional, diversas reuniones, conferencias y acuerdos (París, Accra, Busán, etc.) de los Estados, establecen importancia de la Sociedad Civil y necesidad que los Estados y Cooperación trabajen con dichas organizaciones. Para septiembre 2013, en reunión del G-20 se abordará este punto en agenda y desde ya se desarrollan reuniones preparatorias con participación de OSC en EEUU y Rusia.

³ Artículos 1, 48, 49 y 50.

⁴ TdR Formulación de un concepto de trabajo de la Cooperación Suiza con la Sociedad Civil en Nicaragua. Cooperación Suiza 20/05/2013

La Unión Europea⁵ presta particular importancia a la relación con organizaciones de la Sociedad, con Actores No Estatales (ANE) en políticas de desarrollo.

Esto es definido en distintos documentos: *Comunicación sobre la «Participación de ANE en la Política de Desarrollo de la CE »*⁶; *"Directrices sobre principios y buenas prácticas de la participación de los actores no estatales en los diálogos y consultas en materia de desarrollo;* *"Consenso Europeo de Desarrollo";* *Instrumento de Financiación de la Cooperación al Desarrollo (IFCD)* en los que reconocen papel crucial de ANE en promoción de la democracia, justicia social y derechos humanos, la necesidad de dar apoyo institucional a los ANE para que su voz sea reforzada, incluso en el diálogo político, social y económico, reconocer el rol específico de la sociedad civil y apuntar que la ayuda comunitaria puede utilizar diferentes modalidades, incluso «*el apoyo a y vía la sociedad civil*» y prever que el apoyo a los ANE sea a través de programas geográficos y temáticos promoviendo el diálogo y la participación.

Más específicamente en relación a América Latina:

La Comunicación sobre *"Una asociación reforzada entre la Unión Europea y América Latina"*⁷ plantea que los temas prioritarios de la política de ayuda al desarrollo de la Unión Europea con América Latina son *la cohesión social y la integración regional*, donde el diálogo entre los actores, incluyendo la sociedad civil, es fundamental. Otros documentos como la *"Declaración de Lima"*, *líneas de la CEPAL* y de la OEA en relación a la cohesión social confirman el papel importante de la sociedad en todo proceso de desarrollo en los países de América Latina.

Frente a la democracia representativa, *la sociedad civil ofrece una participación más cercana en la gestión de los asuntos públicos*, otra contribución es la revalorización de las individualidades y sus diferencias, así como en la importancia de nuevos sujetos o movimientos sociales, hasta ahora situados en segundo lugar, después de las clases, los partidos políticos y los funcionarios estatales en el protagonismo del quehacer público⁸.

Todos los aspectos señalados, referidos a los derechos y participación plena de la ciudadanía, de las organizaciones de la sociedad, deben ser retomados por la Cooperación y Organismos de la Sociedad para la elaboración de sus estrategias, programas y proyectos, y en la gestión e incidencia frente al Estado, teniendo presente que hay que trabajar en los mismos para hacerlos realidad.

3.2 Contexto

Con relación al objetivo general del PRAC, Nicaragua ha reducido y existe tendencia para que continúe reducción de la pobreza, a partir de las remesas familiares, programas redistributivos/sociales del gobierno y la Inversión Extranjera Directa; sin embargo se requiere avanzar más rápidamente y con mayor profundidad, en su

⁵ Análisis estratégico de Actores No Estatales en Nicaragua. Informe Final. UE-Consorcio ERPD. Michel Falisse, Mario Quintana Flores.

⁶ Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo y al Comité Económico y Social- COM (2002) 598 final.

⁷ COM (2005) 636 final

⁸ La Sociedad Civil. Orlando Nuñez Soto. CIPRES, 2004. Asesor Presidencia de La República de Nicaragua.

reducción. Existe generación de nuevos empleos, aunque la mayoría de estos y los salarios-ganancias que generan son precarios.

Se mantienen niveles de polarización en el país, desde los cuales muchas veces se valora la fortaleza o fragilidad institucionalidad y el desarrollo del país. Es un desafío reducir los niveles de fragilidad institucional, desarrollar una gobernabilidad inclusiva y alcanzar independencia de poderes del estado, hoy subordinados al ejecutivo, al partido en el gobierno y a la familia presidencial.

La oposición política se encuentra dividida y con limitada o ninguna capacidad para incidir en políticas y planes, y desarrollar propuestas que generen respaldo de la población.

La Sociedad civil, que sigue siendo amplia y heterogénea, y trabaja en múltiples territorios y ámbitos de la vida nacional, está en general, desarticulada, sin un planteamiento estratégico nacional, temático y territorial común, con limitada capacidad de incidencia en políticas públicas frente a un nuevo modelo de participación ciudadana que desarrolla el gobierno de la república, en el que involucra a instancias del partido de gobierno. En algunos casos, organizaciones de la sociedad pretenden llenar vacío que deja la oposición partidaria en su labor.

Los espacios de comunicación, de articulación de esfuerzos entre instituciones del gobierno central y en general de gobiernos locales, con organizaciones de sociedad civil que se asumen autónomas, son cada vez más limitados y sus relaciones siguen siendo complejas y difíciles. En el otro extremo trabajan organizaciones de larga tradición y otras nuevas, en general caracterizadas por su respaldo acrítico a políticas de gobierno y que son parte del “escenario de diálogo” que presenta el gobierno con sociedad civil.

Por su parte, una parte importante de la cooperación oficial tradicional se ha retirado de Nicaragua, reduciendo a la par sus montos de cooperación, motivado entre otros por circunstancias relacionadas a realidades económicas y políticas en sus propios países, sus propias prioridades y relaciones complejas con el gobierno nacional.

La capacidad financiera de la cooperación multilateral y cierta capacidad de incidencia la han vuelto más relevante. Otras cooperaciones, como la venezolana, desempeñan un papel importante en el país, aunque se encuentra en manos de privados. En todo caso, la coordinación de la cooperación está debilitada.

En esas circunstancias, cada uno de los actores continúan su labor y algunos sectores sociales se movilizan en defensa de sus derechos, estando a la cabeza las mujeres, sus organizaciones.

También, se han visto movilizadas a organizaciones de personas de la tercera edad (que lograron niveles de movilización e incidencia, su objetivo de la pensión reducida), y de personas con discapacidades.

En algunos casos jóvenes (organizados o no), pueblos indígenas, transportistas, así como grupos LGBTI y del ámbito de la gestión del riesgo y cambio climático.

Todos y todas, en defensa de sus derechos y derechos de la población.

IV. Resultados del estudio. Propuesta de un Enfoque de trabajo.

4.1 Análisis de prácticas actuales de relacionamiento de la cooperación Suiza con sociedad civil.

A continuación, *acciones importantes que desarrolla la Cooperación Suiza en el marco del PRAC 2013-2017*, en cada uno de los ámbitos de trabajo, que están alineadas con lo expuesto en PNDH del Gobierno, así como *otras acciones importantes a desarrollar y los organismos e instituciones con quienes han trabajado*.

| Desarrollo Económico Inclusivo | Fragilidad del Estado y Gobernabilidad Inclusiva | Vulnerabilidad Ambiental y Cambio Climático |
|--|--|--|
| <i>Principales acciones que desarrollan</i> | | |
| Promoción de acceso a servicios financieros (formación para su uso). Desarrollo económico, empresarial. Fortalecer asociatividad. Marco presupuestario de largo plazo. Monitoreo de evolución de la pobreza. Mercado de tecnologías. Educación técnica. | Inversiones para desarrollo empresarial, agregar valor a productos. Consultas presupuestos participativos municipales, auditorías sociales. Gestión participativa de la inversión pública. Fortalecimiento de gestión de autoridades locales. | Mercado de tecnologías, innovación tecnológica maíz y frijol Desarrollo de capacidades de líderes comunitarios, de técnicos de instituciones, de OSC y de docentes en gestión de riesgos y cambio climático. Desarrollo de obras para gestión de riesgos, adaptación a CC. Promoción de innovación, de estudios-investigaciones y diálogos para el desarrollo. |
| <i>Otras acciones importantes a desarrollar</i> | | |
| Trascender de DEL/municipal, al Dº territorial con expresiones de SC. Trabajo con universidades, educación financiera. Promoción de mercados Transformación de productos primarios Repensar formas de incidencia y comunicación con sectores. Apuntalar especialización periodística en economía. | Inversiones cada vez más sustentadas en necesidades priorizadas de la población. Ampliar cuantitativa y cualitativamente consultas a presupuestos participativos municipales. Apoyo a gobiernos locales para cumplir rol de gestores de desarrollo. | *Fortalecer sinergias y capacidades de/con socios: metodologías, docencia, investigación, etc. *Vincular universidades y centros investigación de Suiza y Nicaragua, OSC con instituciones locales y CC-SICA y gobiernos. *Fortalecer mecanismos para incidencia. Desarrollar plataforma. *Ampliación de innovación tecnológica a otros rubros *Activar mesa de cooperantes y de diálogo con gobierno. |

| <p style="text-align: center;"><i>Organizaciones e instituciones con quienes han trabajado</i></p> | | |
|--|---|--|
| <p>Organismos con quienes han trabajado: Micro financieras, productores, comerciantes, CONIPYMES, PYMES rurales, ATC, UNAG, UPANIC, Red Sixta, Cooperativas, Universidades, organismos de investigación (FIDEG, FUNIDES).</p> <p>Instituciones con quienes han trabajado: MHCP, Banco Central, ENATREL, Universidades, INATEC, PNUD.</p> | <p>Organismos con quienes han trabajado: Micro y Pequeños/as empresarios/as, Cuculmeca, Universidades NITLAPAN</p> <p>Es posible con FUNDEC y RNDDL</p> <p>Instituciones con quienes han trabajado: Gobiernos Locales, MHCP, INIFOM, DGI, CGR</p> | <p>Organismos con quienes han trabajado: MNGR, UNAG, UPANIC, Cooperativas, Universidades, Centro Humboldt, IPADE, FUNICA, CSUCA</p> <p>Instituciones con quienes han trabajado: SINAPRED, INETER, DC, INATEC</p> |

En cada uno de los tres ámbitos, según el énfasis de programas y proyectos, se *recomienda el desarrollo de las siguientes acciones:*

- Ampliar-escalar alcances del trabajo y resultados;
- Ampliar, fortalecer la contribución con OSC en función de que mejoren sus niveles de comunicación, de coordinación y asociatividad; desarrollen sus capacidades, de participación y amplíen sus niveles de incidencia. Su graduación y certificación;
- Movilizar más apoyo de comunidad a programas y proyectos, mejor aprovechamiento de coordinación con organizaciones, con movimientos sociales;
- Fortalecer trabajo con privados (pequeños y medianos productores, comerciantes), con gobiernos locales e instituciones del gobierno central presentes en municipios, mayor promoción de alianzas público-privadas/mix de socios;
- Estimular funcionamiento de instancias con participación de actores: instituciones del Estado/gobierno, organizaciones de la sociedad, privados, cooperación.
- Establecer relaciones: universidades y centros de investigación Nicaragüense-Suizos;
- Promoción de acceso a información pública, transparencia y rendición de cuentas;
- Definición y desarrollo de observatorio local: relación concejales con comunidades, participación de población en consultas públicas, inversiones conforme demanda de comunidades, etc.
- Sistematización y réplica de buenas prácticas;
- Apoyar y apoyarse en medios de comunicación alternativos (promover su especialización), TICs, redes sociales.

Como se puede observar en la tabla anterior, el trabajo es impulsado a través de distintas modalidades en asociación, coordinación con algunas organizaciones de la sociedad, pequeños y medianos productores y empresarios, universidades y centros de investigación.

Y principalmente con Gobiernos locales, instituciones del gobierno central y entes autónomos.

En las acciones desarrolladas existe un cierto énfasis en mujeres, y más debe hacerse con jóvenes, en correspondencia a lo establecido en PRAC 2013-2017.

Es importante que, a lo interno de la Cooperación Suiza se cuente con una visión compartida acerca del rol del Estado, de la Cooperación, de la Sociedad y sus Organizaciones, de la Empresa Privada y de los complementos necesarios de estos actores en el trabajo en su conjunto y en los ámbitos correspondientes. Igual con los enfoques de Género y de Gobernabilidad, su nivel de importancia y ampliar el trabajo con jóvenes, como se expone en la Estrategia de Cooperación.

Se requiere avanzar y finalizar definición de proyectos y territorios prioritarios en los cuales trabajar. Y en correspondencia, la definición de OSC e instituciones de gobierno con quienes trabajar, ampliando el apoyo a las primeras, como se señala en la Estrategia de Cooperación (“Un enfoque más estratégico para el apoyo a la sociedad civil mediante el fortalecimiento de su capacidad analítica y su papel de incidencia”).

Asegurar aplicación de ejes transversales en todos los programas, proyectos y acciones que se desarrollen.

La importancia del trabajo en lo local, pero igual con alcance nacional y regional/CA. Activar mesas de diálogo de cooperación-estado y desarrollar comunicación con OSC.

Las modalidades de cooperación, de relación con OSC son directas con OSC individuales, y en algunos casos con redes y plataformas; también vía el fondo común/multidonantes para la gobernabilidad. En algunos casos se da alguna relación con OSC a través de la cooperación con instituciones del gobierno central, entes autónomos y gobiernos locales.

A modo de conclusión en este apartado, es posible afirmar que, sin excepción, los programas, proyectos y acciones que desarrolla la Cooperación Suiza tienen un gran potencial para el fortalecimiento de las relaciones con organizaciones de la sociedad y contribuir al desarrollo de su asociación y sus capacidades, para una mejor presencia e incidencia de las mismas en sus distintos ámbitos de trabajo relacionados con políticas públicas.

Concretar ese potencial pasa por una decisión institucional. Esto será posible por la vía de instancias (interinstitucionales y con participación de OSC), ya abiertas a esa participación caso de comisión del frijol en que participa la UNAG y ocupa la Secretaría de dicha comisión; por la vía de comisiones como la Comisión Nacional Interinstitucional de lucha contra la violencia hacia la mujer (Ley 779), que se reúne una vez c/6 meses con organizaciones que trabajan en violencia contra mujeres (RMCV, MMTD María Elena Cuadra, por ejemplo), y el caso de la GR y CC donde hay ciertos espacios.

Otra vía es el vínculo y convenios directos con OSC según intereses de ambos.

Igual en asociación con otras cooperaciones para desarrollo de capacidades de las organizaciones y/o el impulso de determinadas acciones: foros, ferias, campaña CRECE, cambio climático a nivel regional, etc.

4.2 Análisis de prácticas actuales de relacionamiento de cooperación consultada (UE, ONU Mujeres, Oxfam, Sriado ONGs internacionales y Fondo Común para la Gobernabilidad), con sociedad civil.

Otras cooperaciones (UE, ONU Mujer, OXFAM, ONGs Internacionales, Fondo Común para la Gobernabilidad), desarrollan su trabajo en diferentes ámbitos, en general también alineados con lo expuesto en PNDH del Gobierno.

Dicho trabajo tiene que ver con derechos humanos (individuales, familiares, políticos, económicos, sociales, culturales), desarrollo productivo (con énfasis en lo rural); agua y saneamiento; energía renovable, promoción de diálogo del estado y OSC, fortalecimiento de liderazgo y empoderamiento económico de mujeres, acciones para la no violencia, en particular contra las mujeres; promoción de la gobernabilidad, fortalecimiento de capacidades de líderes comunitarios, de técnicos de instituciones, de OSC y de docentes en acción humanitaria, gestión de riesgos y cambio climático, desarrollo de obras; gobernabilidad democrática. Y desarrollo de capacidades de OSC. Promoción de transparencia y rendición de cuentas (Estado y OSC). Uso de redes sociales, de TICs.

El trabajo es impulsado por distintas modalidades en asociación, coordinación con diversas organizaciones de la sociedad, pequeños y medianos productores y empresarios, universidades y centros de investigación. Igual con Gobiernos locales, instituciones del gobierno central, entes autónomos y otras instituciones del Estado (AN, CSJ). Se enfatiza en trabajo con mujeres, jóvenes, pueblos indígenas y afro descendientes.

Los mecanismos de cooperación, de relación con OSC son directos con redes, plataformas y OSC individuales; también vía convocatorias del fondo común para la gobernabilidad y las propias convocatorias (UE-FED), y a través de la cooperación con instituciones del gobierno central, entes autónomos y gobiernos locales.

También en este caso, es importante contar con una visión compartida acerca del rol del Estado (facilitador-responsable, en que), de la Cooperación (financia, asistencia técnica, ejecuta proyectos), de la Sociedad y sus Organizaciones (vender servicios, mayor o menor importancia en su participación para incidencia en políticas públicas), de la Empresa Privada (motor, apoyo para desarrollo), y de los complementos necesarios de estos actores en el trabajo en su conjunto y en los ámbitos temáticos y territoriales correspondientes. Igual con los enfoques de Género, Generacional y de Gobernabilidad, su nivel de importancia.

Se requiere contar con Hoja de Ruta de la Cooperación Estratégica de la Cooperación con las OSC. Y en correspondencia, la definición de las OSC con quienes trabajar, ampliando su apoyo, por su importancia, reiterada en diversos encuentros entre los Estados, últimamente en reuniones del G-20 y de OSC de estos Estados.

Desde distintas perspectivas, se considera importante estimular, promover desarrollo de la articulación, de capacidades para la participación e incidencia de las OSC, su graduación/certificación, establecimiento de relaciones con universidades y centros de investigación, trabajo con privados, mayor promoción de alianzas públicos-privadas.

También, el desarrollo de auditorías sociales, promoción del acceso a la información pública, transparencia y rendición de cuentas; sistematización y réplica de buenas prácticas, y el apoyo-apoyarse en medios de comunicación alternativos, TICs, redes sociales.

La importancia del trabajo local, pero igual con alcance nacional y regional. Activar mesas de diálogo de cooperación-estado, desarrollar comunicación con OSC y diálogo entre cooperación.

4.3 Prioridades/temas críticos para abordar los desafíos del desarrollo en cada uno de los ámbitos del PRAC.

Teniendo presente consultas realizadas (vía entrevistas y grupo focal) y opiniones de líderes de sociedad civil durante la conceptualización del PRAC 2013-2017, el equipo gerencial de la Cooperación Suiza definió *temas críticos/prioridades temáticas para abordar los desafíos del desarrollo*, según ámbitos de trabajo, y otras prioridades, los que se señalan en tablas a continuación.

A la par se señalan organizaciones claves que trabajan en esas prioridades.

| AMBITOS | PRIORIDADES DE PRIORIDADES | ORGANIZACIONES CLAVES DE SOCIEDAD CIVIL |
|--|---|--|
| Desarrollo Económico Inclusivo | <ul style="list-style-type: none"> ⊕ Empoderamiento económico de mujeres ⊕ Empleo para jóvenes (formación técnica) ⊕ Innovación tecnológica | Campaña CRECE FEMUPROCAM FENACOOP, MMTD “MEC” Centros técnicos: INPRHU, Dos Generaciones, Cuculmeca, Padre Fabretto, Fundación Victoria, Juan XXIII,..... APEN |
| Fragilidad del Estado y Gobernabilidad Inclusiva | <ul style="list-style-type: none"> ⊕ Descentralización ⊕ Valor agregado en Generación de conocimientos | RNDDL, RMCV Puntos de Encuentro IDEUCA |
| Vulnerabilidad Ambiental y Cambio Climático | <ul style="list-style-type: none"> ⊕ Seguridad Alimentaria ⊕ Bosques y reforestación ⊕ Normas técnicas para reducción de vulnerabilidades ⊕ Preparación ante desastres: sensibilización, concientización, arte, teatro ⊕ Fortalecer capacidad de incidencia, Plataformas | Campaña CRECE, GISSAN MNGR ANAAC |

*Criterios de selección: Tradición en el tema (+/- años); capacidad de diálogo e incidencia; alcance nacional / sub – nacional, un nivel de autonomía.

Fuente: Grupo gerencial cooperación Suiza en presentación, enriquecimiento y validación de resultados del informe. 16 agosto 2013

Ç

Otros temas de primer orden a respaldar, señalados en sesión con grupo gerencial, y las organizaciones claves de sociedad civil que trabajan en esos ejes son:

| PRIORIDADES DE PRIORIDADES | ORGANIZACIONES CLAVES DE SOCIEDAD CIVIL |
|---|--|
| Educación básica, en particular la educación inicial/preescolar y primaria. | CODENI, IDEUCA, CIASES, FEDH, JNPE, FE y Alegría Organizaciones sindicales del magisterio |
| Construcción de Ciudadanía, empoderamiento ciudadano, diálogos entre sociedad civil | RNDDL, RMCV, CDC, Puntos de Encuentro, IPADE, IDEUCA, CC |

En todo lo dicho en este inciso de prioridades y en las prioridades mismas, también se señaló que es importante:

- ✚ *la promoción del voluntariado en las OSC,*
- ✚ *el involucramiento de los centros de investigación y centros de educación superior/universidades.*

En anexo, *otras prioridades* según ámbitos de trabajo, *organizaciones claves de la sociedad e instancias multiactores*, en las que participan representantes del estado y la sociedad para la gestión en las políticas públicas respectivas.

En el nivel regional de Centroamérica, se exponen en la tabla a continuación, prioridades temáticas, organizaciones claves de sociedad civil trabajando en esas prioridades, e instancias multiactores del estado y la sociedad, también de la cooperación, para la gestión de políticas públicas, que igual que en el nivel nacional, son excepcionales.

| PRIORIDADES TEMATICAS | ORGANIZACIONES CLAVES/* DE SOCIEDAD CIVIL | INSTANCIAS MULTIACTORES PARA GESTION PUBLICA |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Seguridad ciudadana • Violencia hacia las mujeres • Trata de personas • Gestión del riesgo-cambio climático • Incidencia y participación en tratados internacionales | <ul style="list-style-type: none"> • Red de Mujeres, FMICA, Campaña por acceso a justicia para las mujeres • CRGR, ANACC. • Centro América por el Diálogo. • Movimiento Sindical, Cámaras Empresariales • Red Comercio Comunitario • Consejo de Mypimes de Centro América | <ul style="list-style-type: none"> • CC-SICA • Red CA de maíz y frijol (lidera IICA) |

*/Criterios de selección: Tradición en el tema (+/- años); capacidad de diálogo e incidencia; alcance nacional / sub – nacional, un nivel de autonomía.

4.4 Otras prioridades-temas críticos nacionales.

Además de las prioridades-temas críticos en cada uno de los ámbitos de trabajo de la Cooperación Suiza, que igual son prioridades en el país, se señala la importancia de contar con:

- Una perspectiva de Nación, un Plan Nacional de Desarrollo consensuado entre los diferentes actores nacionales;
- Políticas públicas de país, igualmente consensuadas,
- Un sistema educativo nacional de calidad para todos y todas;
- En todas las políticas y quehacer nacional tener presente la importancia de aprovechar la oportunidad que brinda el bono demográfico. (trabajo con jóvenes).

Además se señala la necesidad de:

1. Avanzar en cambio de la matriz energética, con reducción de costos en el consumo.
2. Activos productivos a los pobres, en particular, a quienes más potencialidades tienen: tierras, equipos, herramientas, semillas.
3. Salud, en particular la preventiva y la sexual y reproductiva. Reducir embarazos de adolescentes.
4. Desarrollo de la persona humana, empoderamiento ciudadano.
5. Promover espacios de diálogo entre OSC, entre gobierno y sociedad civil, entre sociedad civil y cooperación y entre la misma cooperación.

4.5 Otros elementos fundamentales del enfoque de trabajo:

Principios; gobernabilidad; sociedad civil con la cual trabajar; rol de actores, selección de socios; desarrollo de capacidades de OSC-Certificación; modalidades de cooperación; algunas plataformas, redes y/o organizaciones de la sociedad que trabajan y tienen un nivel de presencia e incidencia en el ámbito territorial, nacional y regional en los tres ámbitos del PRAC; desarrollo de capacidades, certificación-graduación y potencial interés de coordinación y cofinanciamiento de cooperación.

4.5.1 Principios que rigen buenas relaciones

Toda relación de la Cooperación Suiza con organizaciones de la sociedad debe estar cimentada en aquellos *principios*, referidos a:

- Que el centro del trabajo y de la relación, es el desarrollo integral, sostenible, de la persona humana, la promoción y respeto de sus derechos humanos, el desarrollo de una ciudadanía plena, la superación de la violencia en particular en contra de mujeres y niñez, la no discriminación, ni exclusiones.
- El desarrollo equitativo, de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, para la juventud.
- Participación ciudadana en las políticas públicas, corresponsabilidad, el respeto mutuo, diálogo sostenido.
- Relaciones de trabajo sólidas, con rendición de cuentas en los distintos niveles, transparentes, confiables.
- Comunicación, articulación, sinergias entre programas, planes y acciones que cada vez deben tener el mayor alcance posible, desarrollo de procesos, sin sacrificar la calidad en resultados.
- La importancia de trabajo en lo local, pero igual incidencia a nivel nacional y las instancias de la región centroamericana.

- Socialización de conocimientos, de experiencias, visibilizarlas.
- El desarrollo de capacidades sostenibles de organizaciones de la sociedad.
- La búsqueda permanente de resultados óptimos en el trabajo, la eficiencia, inversión para hacer la diferencia.

4.5.2 *El eje de la Gobernabilidad*

Es uno de los ejes transversales de la cooperación Suiza, cuyos énfasis más importantes deben estar permanentemente referidos al acceso a la información pública, la transparencia de las finanzas públicas, espacios para la participación inclusiva y efectiva de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad y la rendición de cuentas referente a los resultados.

En el PNDH 2012-2016 del Gobierno de la República, se definen elementos que consideran importantes para una buena Gobernabilidad.

Entre ellos se destacan:

- Fortalecimiento del Estado, de la capacidad de administración pública responsable.
- Descentralización y desarrollo, fortalecimiento municipal.
- Acceso y calidad en la impartición de la justicia.
- Seguridad al derecho de propiedad.
- Armonización entre los poderes.
- Transparencia y probidad.
- Seguridad ciudadana.

Se dice que, *para una buena gobernabilidad*, se debe contar con una administración pública eficaz, eficiente y transparente y para ello debe fortalecerse la gestión pública participativa, auditorías sociales y la responsabilidad social compartida.

Se expone igual, que debe darse la Participación Ciudadana, definida como “Ser partícipe, vigilante, fiscal y garante a nivel local y nacional de los presupuestos locales y nacionales, así como de la eficiencia y honradez de los funcionarios públicos y así acabar con la corrupción”.

Se asegura a los nicaragüenses su participación en la toma de decisiones del rumbo del país, potenciando la participación de la sociedad en el control social a la gestión pública, realizando auditorías sociales, a nivel local y nacional; que el pueblo seguirá siendo parte integral de la toma de decisiones, gestión y evaluación de las políticas de gobierno, con base en la participación amplia de los sectores de la Sociedad nicaragüense, a través de la consulta de los diferentes gremios.....actores políticos y sociedad civil.

Aunque igual señala, que la democracia directa se oriente vía los CPC-GPC, los Gabinetes de la Familia, espacios de los cuales se ha señalado limitan participación plena de la ciudadanía y de las organizaciones, conforme lo establece la Constitución de la República y Ley de Participación Ciudadana.

Se enfatiza que el Ser Humano es actor principal del cambio, por lo que, “políticas y acciones del PNDH se hacen consultando, obedeciendo y cumpliendo mandato del pueblo”.

4.5.3 ¿Con que Sociedad Civil trabajar?

Siendo la Sociedad Civil amplia y heterogénea, cabe la pregunta: ¿Con qué Sociedad Civil trabajar?

En primer lugar, para efectos de este mandato, la cooperación Suiza ha adoptado la definición de Sociedad Civil de la OECD-DAC: “... *todas las organizaciones no mercantiles y no estatales, fuera de la familia, en las que las personas se organizan para promover intereses comunes en el dominio público...* Algunos ejemplos: *organizaciones comunitarias, grupos ecologistas, grupos de derechos de las mujeres, asociaciones de agricultores, organizaciones religiosas, sindicatos, cooperativas, asociaciones de profesionales, cámaras de comercio, institutos de investigación independiente y medios de comunicación sin fines de lucro*”.⁹

La sociedad civil asume sus propias características según el contexto de cada país, en consecuencia, es *importante desarrollar estrategias de cooperación flexible*, basada en una visión sistémica y con perspectiva histórica, antes que promover buenas prácticas probadas en otros contextos o sociedades.

En el mandato de relacionamiento de la Cooperación Suiza con Sociedad Civil, se interesa en *privilegiar la mirada y acción conjunta, con organizaciones autónomas, especializadas en el diálogo y agenda de políticas*.

Al hacer referencia a la *autonomía de las organizaciones*, debiera entenderse, como su capacidad de tomar sus propias decisiones, teniendo presente fundamentalmente, los intereses de sus respectivos miembros, de sus grupos, sin subordinarse a dictados, decisiones y señales de los gobiernos, partidos políticos, iglesias, cooperación e incluso de otros grupos de sociedad civil (en cualquier nivel).

4.5.4 Los roles de cada quien

El desarrollo sostenible de las personas, de las comunidades, territorios y del país en su conjunto, podrá ser mayor y más rápido, en la medida que haya una mayor y mejor Concertación de esfuerzos entre Gobiernos Eficientes y una Sociedad Civil organizada con capacidad de incidir en las políticas públicas en los diferentes niveles. Ciudadanos/as Empoderados. Con la contribución y en sociedad con la cooperación internacional.

Es la articulación de esfuerzos, la complementariedad.

Rol del Estado:

La Constitución de la República señala entre otros, que el Estado es responsable de: “Promover y garantizar los avances de carácter social y político, promover el desarrollo humano, protegiéndolos contra toda forma de explotación, discriminación y exclusión”; Respetar y garantizar los derechos a todas las personas que se encuentran en su territorio y están sujetas a su jurisdicción”; “En la economía, desarrollar materialmente

⁹Aunque la Ley 475 en Nicaragua establece que “... engloba a todas las organizaciones y asociaciones que existen fuera del Estado, incluyendo a los partidos políticos y a las organizaciones vinculadas al mercado.” De los TdR.

el país; suprimir el atraso y la dependencia; mejorar las condiciones de vida del pueblo y realizar una distribución cada vez más justa de la riqueza”.

Además, “Promover el desarrollo integral del país y como gestor del bien común, garantizar los intereses y necesidades particulares, sociales, sectoriales y regionales de la nación.....”; “Promover, facilitar y regular la prestación de los servicios públicos básicos de energía, comunicación, agua, transporte, infraestructura vial, puertos y aeropuertos a la población y el derecho inalienable de la misma a su acceso. Los servicios de educación, salud y seguridad social, son deberes indeclinables del Estado, que está obligado a prestarlos sin exclusiones, a mejorarlos y ampliarlos...”¹⁰.

En el PNDH 2012-2016 del GRUN, se señala el deber del Estado de brindar los servicios públicos con la calidad, calidez, eficiencia y transparencia, que responden a los intereses de la población y que aseguren el bienestar anhelado de los nicaragüenses.

Todo ello es más realizable, en la medida que se soporta con participación plena de la ciudadanía, de la sociedad civil organizada, que actuando en forma autónoma se integra al desarrollo de objetivos y estrategias de país que sean compartidas.

Rol de la Cooperación Suiza:

La cooperación internacional, en el establecimiento de sus relaciones, tiene presente el interés de sus respectivos ciudadanos y Estados, como también los objetivos del país dirigidos a la reducción de la pobreza, distribución equitativa de la riqueza, el respeto de los derechos humanos, la seguridad humana, disminución de la vulnerabilidad ambiental y los efectos del cambio climático, el fortalecimiento de la institucionalidad democrática y la gobernabilidad inclusiva.

Reconociendo la historia del pueblo y gobierno de Suiza, su autoridad moral y compromiso con los derechos humanos, se considera importante cumpla un rol de facilitador, de promotor de diálogo, de concertación de propósitos de los distintos actores de la sociedad, en particular del Estado y la Sociedad Civil.

Además, contribuir con el desarrollo de capacidades y estimular la concertación, la articulación de esfuerzos de las OSC. Al respecto sería importante que el desarrollo de estas capacidades integrales de organizaciones de la sociedad, pase por certificación y graduación que impulsen instancias acordadas entre cooperación Suiza y OSC interesadas.

Contribuir a la transversalización práctica de los enfoque de Género y Gobernabilidad en los planes, programas y proyectos que se desarrollen como parte del PRAC y en su relación con organizaciones de la sociedad. Y la promoción de un enfoque de derechos.

Rol de Sociedad Civil

Las organizaciones de sociedad civil deben trabajar en el empoderamiento de las personas, de las ciudadanas y ciudadanos, de sus derechos (individuales, colectivos, políticos, sociales, económicos, culturales, ambientales); en particular, de los derechos de los pueblos indígenas y comunidades afro descendientes, de las mujeres, niñez, adolescencia y juventud, de las personas con discapacidades y de la tercera edad; y de sus responsabilidades, para que de esa manera, informados y organizados, se movilicen e incidan en la promoción y materialización de sus derechos.

¹⁰ Art. 105 Constitución de la República.

Según la Encuesta SISMO No XXIV de M&R, un 62.1% de la población opina que las organizaciones de la sociedad civil “tienen como propósito influir en las decisiones del Estado y defender intereses de la ciudadanía”, mientras un 20.0% opina que “intentan sustituir a los partidos y tomar el poder”. En efecto, entre las organizaciones de la sociedad se encuentran quienes cumplen roles de quasi partidos, de correas de transmisión de orientaciones partidarias o pretendiendo llenar vacíos que deja la oposición partidaria.

A la sociedad civil, a las organizaciones que la integran, les corresponde cumplir rol de fiscalización y control para que el Estado a su vez cumpla su rol a cabalidad, el establecido en la Constitución y leyes de la república. Les corresponde acompañar y no sustituir a la ciudadanía en la defensa y promoción de sus derechos y libertades. Otras organizaciones han escogido ser prestatarias de servicios, lo cual igual esta en correspondencia con los propósitos de aglutinarse para cumplir los objetivos que los aglutinan. “El pendiente proceso de consolidación democrática de muchos de nuestros países tiene en la sociedad civil un gran aliado”¹¹.

En la misma encuesta antes señalada, un 55.7% de la población opina que las organizaciones de la sociedad “contribuyen -en mucho y en alguna medida- al desarrollo del país, en particular en áreas de derechos de la mujer, niñez y juventud, salud y educación”.

4.5.5 Socios-Selección

Para el cumplimiento de los objetivos y resultados esperados en el ámbito del PRAC, la Cooperación Suiza continuará trabajando a la par de diferentes socios.

En ese marco, buscará oportunidades para establecer alianzas público privadas y desarrollará *un enfoque más estratégico para el apoyo a la sociedad civil, dirigido a contribuir a su asociación, coordinación y fortalecimiento institucional, su gobernabilidad y sostenibilidad y al desarrollo de sus capacidades, para la incidencia en políticas públicas (en el nivel local, nacional y regional-CA)*.

Tomará en cuenta la reducción de la presencia de cooperación tradicional bilateral, el surgimiento de nuevas cooperaciones, la búsqueda de otros socios/cooperantes, y el importante rol que juegan las instituciones multilaterales.

Habrá que mapear, conforme proceso que se desarrolle, a organizaciones de la sociedad individuales, plataformas, redes, consorcios, universidades, centros de investigación, y otras expresiones:

- ✓ Autónomas en su quehacer.
- ✓ Que inciden en políticas públicas, estrategias y planes (nivel territorial, nacional y regional/CA).
- ✓ Que trabajan en ámbitos y territorios en los que trabaja la Cooperación Suiza.
- ✓ Institucionalizadas, activas, presentes en vida nacional, territorial o sector específico.

¹¹ Enrique Iglesias, discurso en Santo Domingo, República Dominicana, 10 de noviembre de 2010, en clausura de reunión del BID-Sociedad Civil.

- ✓ Con experiencia y competencia en el ámbito en que laboran.
- ✓ Con capacidad para elaboración, ejecución, M&E de programas y proyectos.
- ✓ Legitimadas en su quehacer por sectores importantes de la sociedad.
- ✓ Transparentes en su gestión, que rinden cuentas de su quehacer (hacia arriba, horizontal y hacia abajo).
- ✓ Que quieran trabajar con Cooperación Suiza, teniendo presente sus principios y objetivos.
- ✓ Con disposición a socializar conocimientos, al cambio, a la innovación.
- ✓ Con apertura para desarrollar sinergias con otras organizaciones y cooperaciones.

Será importante impulsar el trabajo con organizaciones en su carácter de socias.

Socios: Organizaciones autónomas, que inciden en políticas públicas, institucionalizadas, con legitimidad ante la sociedad, con quienes se establecen objetivos, estrategias y acciones de interés común, en un ámbito y/o territorio de trabajo, cumpliendo cada quien las responsabilidades establecidas en los convenios de colaboración.

En su momento, para cada ámbito de trabajo y/o territorio en que se trabaje, se definirán las organizaciones, teniendo presente los criterios antes expuestos y listado de organizaciones que trabajan en diferentes ejes de trabajo.

4.5.6 Desarrollo de capacidades de OSC, Certificación.

Para una contribución cada vez más efectiva de las organizaciones de la sociedad civil en la generación de riqueza, reducción de pobreza y a un desarrollo más equitativo que toma en cuenta la importancia de la institucionalidad, de la gobernabilidad inclusiva y la creciente vulnerabilidad del medio ambiente y la seguridad humana, es determinante la existencia de ciudadanos empoderados y una sociedad civil articulada y con capacidades.

Desde esa perspectiva, es importante entonces la contribución de la Cooperación Suiza:

- ⊕ Para estimular el **diálogo y acercamiento**, la comunicación, superar niveles de desconfianza, la promoción de su cohesión, coordinación y articulación de esfuerzos, redes de autoayuda y para el trabajo, para la incidencia en políticas públicas de las organizaciones de la sociedad en territorios, a nivel nacional y en el ámbito regional-centroamericano.
- ⊕ Se trata de la promoción de procesos de análisis del **contexto que ayuden a los OSC a repensar su rol** y contar con un pensamiento, un planteamiento y una acción estratégica en la vida nacional y en ámbitos estratégicos de ésta.

Al desarrollo de capacidades de las OSC: para que reexamen y reenfoquen sus quehaceres, el análisis de contexto-foda, los mapas de poder.

- ⊕ Reflexionar acerca de su **gobernabilidad, su cultura institucional**, que pasa por su misión y visión, su estatus legal, sus instancias para la toma de decisiones; la gestión organizacional, elaboración, ejecución, monitoreo, retroalimentación y evaluación de planes y proyectos, de las estrategias, propuestas para el mediano y largo plazo, gestión de conocimientos, la gestión administrativa y de recursos humanos, mecanismos y procedimientos, manuales, gestión y control financiero, auditorías, etc.

La participación de actores relevantes en sus procesos, la transparencia en el manejo de la información, la rendición de cuentas, la lucha en contra de la corrupción, entre otros. Las estrategias de incidencia en las políticas públicas.

- ⊕ Desarrollar la **gestión de conocimientos**, el intercambio y sistematización de sus experiencias, visibilización de los resultados, de las buenas prácticas, su valor agregado, la promoción de sus capacidades y nuevas maneras para su marketing y generación de estrategias para su sostenibilidad, del financiamiento de su quehacer, la innovación en todos los ámbitos, la promoción de cambios.

La capacidad de diálogo, de comunicación con los diversos actores, su capacidad de generación de consensos, de coordinar y articular procesos, acciones, de promoción de ambientes habilitantes¹² para el trabajo, de legitimación, el uso de las redes sociales, de la tecnología de la información y la comunicación.

Teniendo presente además, los enfoques de derechos, de género, generacional y de gobernabilidad. Actuando con honestidad y capacidad autocritica.

- ⊕ Como culminación del proceso, se pudiera establecer, en acuerdo con organizaciones de la sociedad, acciones para su **graduación-certificación de calidad y competencia**. Esto puede ser por la vía de organizaciones internacionales calificadas para ello, sin embargo teniendo presente costos, igual puede pensarse en instituciones nacionales y/o universidades por la vía de diplomados, que no solo trata del abordaje de contenidos, sino que estos hayan sido asumidos e integrados en la organización, en su ser y en su quehacer, que de verdad hayan sido fortalecidas.

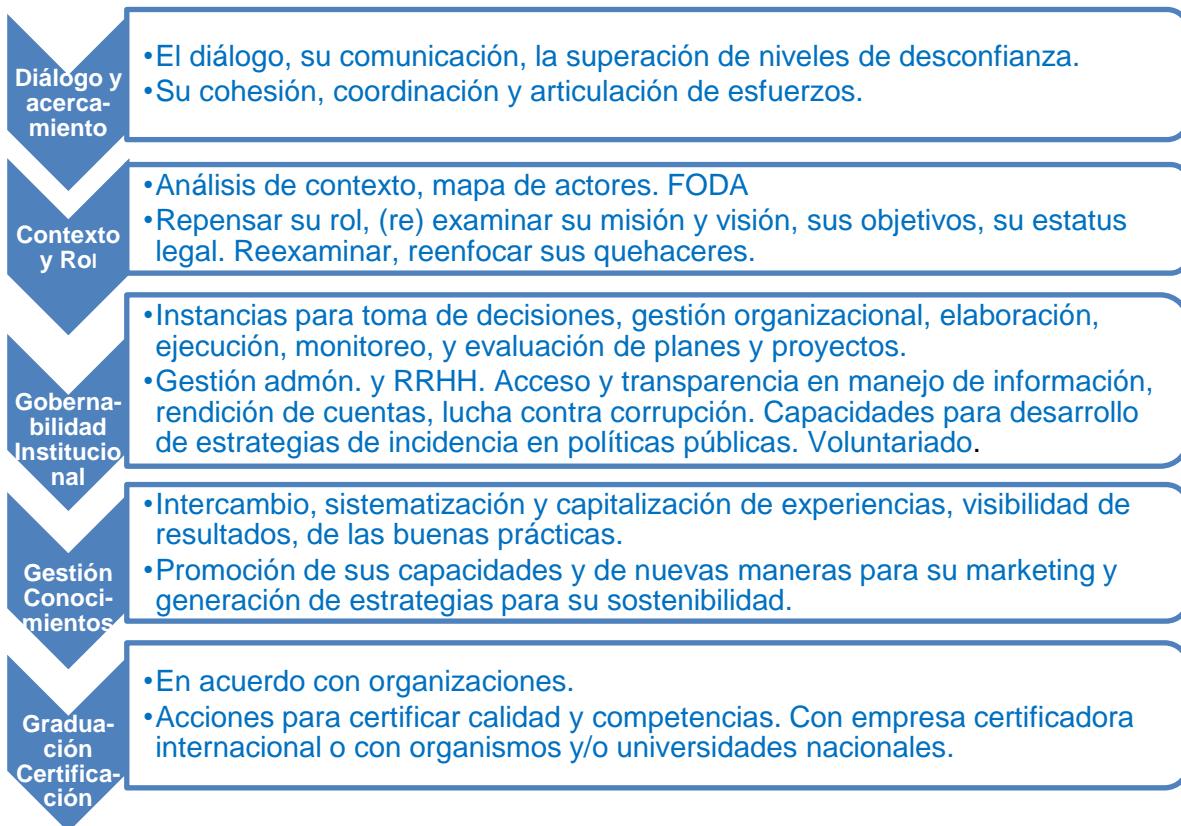
Igual tener presente, que en un momento determinado habrá organizaciones que una vez “graduadas” según los procesos establecidos, puedan cumplir el rol de “mentoras” con otras organizaciones.

Las capacidades de las organizaciones de la sociedad se desarrollaran con aquellas que, según diagnóstico, necesidades de cada quien en correspondencia con su labor y voluntades de participación, así se determine.

Se trata de contar con un conjunto de organizaciones de la sociedad que por sí solas en sus territorios o articuladas en los mismos y a nivel nacional, cuenten con la capacidad de fiscalización y control de la cosa pública frente al Estado e incidir efectivamente en políticas públicas.

¹² Summary of State of Civil Society. Un ambiente habilitante para la Sociedad Civil: llegó el momento. World Alliance for Citizen Participation (CIVICUS)

Proceso y contenido para el desarrollo de capacidades de OSC.



4.5.7 Modalidades de cooperación

Como se sabe, por diferentes circunstancias, la cooperación internacional de determinados países, se ha retirado de Nicaragua y/o ha reducido su cooperación. De esa cooperación, cuyas sedes han salido del país, mantienen algún apoyo canalizado desde sus sedes en países del área centroamericana y/o por la vía de ONGs internacionales.

Otra cooperación ha llegado al país, como la venezolana y brasileña, entre otras, que principalmente se gestiona vía instancias privadas.

Las modalidades, los mecanismos de cooperación con organizaciones de sociedad civil pueden variar según los intereses de los socios (cooperación y OSC) y territorios donde se desee trabajar en un programa y/o proyecto específico, entre otras:

- a) *Convocatorias para presentación de proyectos.* Es importante tener presente lo contenido en el PNDH, propósitos de la cooperación y de las OSC. Es importante que la mayor parte de los fondos de la cooperación destinados en este mecanismo sean ejecutados por organizaciones de la sociedad nacionales, con capacidades.
- b) *Fondos Comunes:* Con aportación de distintas fuentes de cooperación oficial que determinan uso global de recursos y mecanismos para asignación vía convocatorias. A la fecha son ONGs internacionales quienes administran los fondos, pero igual pueden ser Estados aportantes u organizaciones nacionales. Proyectos son ejecutados por plataformas y OCS nacionales, que en general trabajan en el territorio.

Seguir apostando a este tipo de fondos permite intercambiar y socializar criterios de la cooperación involucrada, democratizar asignación de fondos y logro de resultados en lo local. Es determinante desarrollo institucional y de capacidades de OSC participantes y apoyo a procesos para incidencia en políticas públicas.

- c) *Cooperación directa con plataformas, redes, consorcios en el nivel nacional y/o en el nivel regional*, según temas de interés común, sea para la ejecución de programas y/o proyectos que ejecute la cooperación y/o esos organismos, o para la promoción de acciones de involucramiento de otras agrupaciones u organizaciones de la sociedad.

En las modalidades antes señaladas, es importante considerar aquellos aspectos que favorecen (pro) y que no favorecen (contras), que puedan existir en cada caso, como se señala a continuación:

| Pro/ Contras | Convocatoria a proyectos | Fondos Comunes | Plataformas regionales | Plataformas nacionales |
|-----------------|---|--|--|---------------------------|
| Pro | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Previsibilidad ➤ Enfoque de mediano plazo ➤ Transparencia ➤ Esfuerzo puede graduarse | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Base amplia, protege contra presión política ✓ Se amplían recursos disponibles ✓ Calidad del proceso ✓ Coherencia y entendimiento común | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Oportunidad de gestionar conocimientos ▪ Mayores niveles de coordinación ▪ Mayores niveles de intercambio ▪ Eleva niveles de incidencia | |
| Contras | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Riesgo de exclusión a pequeños ➤ Propuestas no siempre se corresponden con capacidades de organizaciones ➤ Sobre carga de trabajo: oferta vs selección. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Necesita de recursos para animación-gestión | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Débiles niveles de apropiación ▪ Mayores costos de transacción ▪ Necesita de recursos para animación-gestión | |

Fuente: Grupo gerencial cooperación Suiza en presentación, enriquecimiento y validación de resultados del informe. 16 agosto 2013

Se tiene presente que la cooperación Suiza ya desarrolla mecanismos de cooperación, que, además de cualquiera de los anteriores, seguramente continuará fortaleciendo, como:

- d) Coordinación directa con pequeños y medianos empresarios y organizaciones de la sociedad en territorios.
- e) Cooperación con grupos de consulta que bien pudieran ser en el marco de los particulares ámbitos de trabajo o uno global, con quienes igual desarrollar sus capacidades y alcanzar su graduación/certificación.

- f) Cooperación con instituciones de gobierno, en las cuales será importante estimular la participación de organizaciones de la sociedad, en instancias para ejecución del programa/proyecto o como parte del mismo.

Cualquier sea el mecanismo escogido para la cooperación y el desarrollo de programas y proyectos ejecutados en forma directa por organizaciones de la sociedad civil o en sociedad con las mismas, *no es recomendable subordinarlo a avales de instituciones del gobierno y del Estado en general del nivel nacional y/o local o de instancias de carácter partidario*.

- 4.5.8 *Algunas plataformas, redes y/o organizaciones de la sociedad que trabajan y tienen un nivel de presencia e incidencia en el ámbito territorial, nacional y regional y que pueden ser consideradas para establecer cooperación-sociedad:*

Desarrollo Económico Inclusivo (DEI)

En la tabla a continuación, se exponen *otros actores de organizaciones de la sociedad*, ademas de las antes señaladas en el presente documento, del sector privado, *Estado y cooperación* que trabajan en este ámbito, unos con mayor presencia nacional y otros más focalizados según los programas y proyectos que desarrollan. Unas organizaciones con venta de servicios y otros ejecutando directamente programas y proyectos. En el caso de la cooperación hay quienes ya han salido del país o estan de salida, aunque mantienen algunos apoyos vía sedes regionales en otros países u ONG radicadas en Nicaragua.

Conforme a programas y proyectos a desarrollar y capacidades, será importante precisar que organizaciones de la sociedad pueden ser aliadas.

| NIVELES | ACTORES | | | |
|---------------|---|--|---|---|
| | OTRAS OSC | PRIVADOS | ESTADO | COOPERACION |
| NACIONAL | <ul style="list-style-type: none"> RENITURAL Centros de Estudios e Investigaciones FIDEG, FUNIDES, NITLAPAN Cámaras gremiales empresariales Cooperativas, Sindicatos Grupo monitoreo DR-CAFTA Red monitoreo TLC Plataforma para Desarrollo Rural (lidera IICA) OSC locales Universidades: URACCAN | <ul style="list-style-type: none"> AMCHAM COSEP Agricorp Microfinan-cieras Microgenera-dores de energía renovable Pequeños y medianos productores, comerciantes CEI, Fundaciones Universidades: UCA, UAM | <ul style="list-style-type: none"> MHCP, BC MIFIC MAGFOR MARENA ENATREL INTUR INATEC INAFOR MEFCCA IICA Universidades-Centros de Estudios e Investigaciones (UNAN, CIRA, UNA | <ul style="list-style-type: none"> Suiza, España, Finlandia, Luxemburgo Holanda GIZ-Alemania Irlanda, Austria USAID, Canadá China, Japón Venezuela Unión Europea NU, FAO BM-BID <p>ONGinternacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> Oxfam, KEPA ICCO, AJWS Ig. Eclesiastica Ayuda Acción |
| Regional | <ul style="list-style-type: none"> CC-SICA | <ul style="list-style-type: none"> AMCHAM COSEP | <ul style="list-style-type: none"> SICA | <ul style="list-style-type: none"> Suiza; Unión Europea; USAID; ONU |
| INTERNACIONAL | <ul style="list-style-type: none"> Red Latino. America. Comercio Comunitario (RELACC) Campaña Mundial por Desarrollo Sostenible de los Pueblos Alianza por la Soberanía y la Seguridad Alimentaria Vía Campesina | | | |

Reducción de la fragilidad del Estado y promoción de la Gobernabilidad Inclusiva.

De igual forma, otros actores de las organizaciones de la sociedad, del Estado y de la cooperación trabajan en este ámbito, unos con mayor presencia nacional y otros más focalizados según los programas y proyectos que desarrollan. También, aunque pocos, algunos privados. Igual, unas organizaciones con venta de servicios y otras ejecutando directamente programas y proyectos. Este es el ámbito donde la cooperación más se ha retirado y continua retirando, aunque algunos mantienen apoyos vía sedes regionales en otros países u ONG radicadas en Nicaragua.

De conformidad a programas y proyectos a desarrollar será importante precisar que OSC pueden ser aliadas.

| NIVELES | ACTORES | | | |
|-------------------------------|--|--|--|--|
| | OTRAS OSC | PRIVADOS | ESTADO | COOPERACION |
| NA CIO NAL | <ul style="list-style-type: none"> MAM, MPN, FONG Dos Generaciones Organizaciones Comunitarias CEPREV, INGES, IXCHEN, IEEPP, MJN, IPAS, EDUQUEMOS Fundaciones Zamora Terán, Cohen, Telefónica | <ul style="list-style-type: none"> UNIRSE, COSEP, ANCHAM Cooperativas Universidades (UCA, UAM) Periodistas, Medios de comunicación | <ul style="list-style-type: none"> MINSA, MINED, SEAR, INIFOM MARENA, ENACAL IDR, INTA, AMUNIC MAGFOR, PPDDHH FISE, DGI, CGR Asociaciones de Municipios Policia Nacional, Ejército Nacional Gobiernos Locales Universidades | <ul style="list-style-type: none"> COSUDE, Holanda Finlandia, España Dinamarca GIZ Alemania Gran Ducado de Luxemburgo. Francia, España USAID ONU Mujer Unión Europea. <p>ONGinternacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> Oxfam, ICCO, ESF, SI, NDI, NED, IBIS, Ayuda en Acción (Colombia, Perú, México) Action AID-Brasil |
| RE GIO NAL | <ul style="list-style-type: none"> CONFEDELCA Redes de Mujeres, de Indígenas, de Paz, Migrantes, de Centros de Pensamiento e Incidencia, de Justicia Fiscal Centro América por el Diálogo. CSUCA, AUPRICA CC-SICA | | | <ul style="list-style-type: none"> Holanda COSUDE Finlandia Unión Europea |
| IN TER NA CIO NAL | <ul style="list-style-type: none"> LATINDAD CIVICUS | | <ul style="list-style-type: none"> Naciones Unidas OEA | <ul style="list-style-type: none"> Naciones Unidas OEA |

Vulnerabilidad ambiental y cambio climático

En este ámbito, valorado por algunos como neutro -pero que no lo es- posibilita comisión de esfuerzos también de otros actores de las organizaciones de la sociedad además de los antes señalados, privados, del Estado y de la cooperación, que trabajan, unos con mayor presencia nacional y otros más focalizados según los programas y proyectos que desarrollan. En unos casos organizaciones y privados con venta de servicios y en otros ejecutando directamente programas y proyectos. En el caso de la cooperación hay quienes están de salida aunque mantienen algunos apoyos vía sedes regionales en otros países del área u ONG radicadas en Nicaragua.

De conformidad a programas y proyectos a desarrollar, será necesario establecer que OSC pueden ser aliadas. En este ámbito existe trabajo importante a nivel regional e internacional.

| NI VE LES | ACTORES | | | |
|-------------------------------|---|---|---|---|
| | OTRAS OSC | PRIVADOS | ESTADO | COOPERACION |
| NA CIO NAL | <ul style="list-style-type: none"> AMC, IPADE FUNICA, IPADE FENACOOP FEMUPROCAN UNAG, UPANIC, INPRHU, CUCULMECA CARITAS, NITLAPAN Universidades (BICU, URACCAN..) Fundación Bill Gate | <ul style="list-style-type: none"> Blue Energy Productores Holcin Empresarios Fundaciones Universidades (UCA..) | <ul style="list-style-type: none"> Secretarías presidencia para políticas públicas y regional Costa Caribe SINAPRED, INETER, Defensa Civil MINED, INATEC, INAA, ENACAL, FISE, MEFCCA MAGFOR, MARENA Red Humanitaria Plataforma DIPECHO Asamblea Nacional Gobiernos regionales, municipales y territoriales Universidades (UNA..) | <ul style="list-style-type: none"> Noruega, España, Finlandia, Suecia, GIZ COSUDE, DFID, ACDI Unión Europea Brasil, Canadá FAO, PNUD, BM, BID, CATIE, IICA <p>ONGinternacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> OXFAN/CRECE CARE, kEPA Save The Children TROKAIRE ACSUR Action AID Cristian AID IICO Asociacion Judía para el Desarrollo Ingenieros y Veterinarios sin fronteras Bosques del Mundo |
| RE GIO NAL | <ul style="list-style-type: none"> Red Regional Agua Red de Maíz y Frijol CSUCA Fundación Bill Gate | <ul style="list-style-type: none"> Blue Energy | | |
| IN TER NA CIO NAL | <ul style="list-style-type: none"> Red Latinoamericana de Comercio Comunitario (RELACC) Campaña x Desarrollo Sostenible de Pueblos Alianza por la Soberanía y la Seguridad Alimentaria Vía Campesina | <ul style="list-style-type: none"> Blue Energy | <ul style="list-style-type: none"> Naciones Unidas OEA | <ul style="list-style-type: none"> Naciones Unidas OEA Oxfam Latinoamérica |

El Consejo Consultivo (CC) del Sistema de Integración Centro Americana (CC-SICA).

Está integrado por Organizaciones de Productores y de Servicios, Organizaciones del Sector Laboral, Organizaciones del Sector Académico, Organizaciones de Grupos Poblacionales, Organizaciones del Sector Descentralizado y Cámaras Empresariales. (Ver listado en anexo).

4.5.9 Potencial interés de coordinación y cofinanciamiento de cooperación.

Como se informa en análisis de contexto, una parte importante de la cooperación tradicional que por años apoyó a Nicaragua, se ha retirado por múltiples circunstancias, reduciendo a la par sus montos de cooperación al país en su conjunto, sea por la vía del gobierno y de OSC.

Aun en ese marco, se mantiene alguna cooperación gestionada desde nuevas sedes en países de la región o por vía de ONGs de sus respectivos países presentes en Nicaragua. Igual otra cooperación mantiene su sede y apoyo a Nicaragua, aunque en general con menores montos de apoyo. Y otra cooperación ha hecho mayor presencia en el país, apoyando en particular programas vía el gobierno de la república y de privados. También a algunos OSC con mayores vínculos con el partido en el gobierno.

En esas circunstancias, si se promueve la comunicación y el diálogo con la cooperación -que de todas formas es importante hacerlo-, es posible lograr coordinación y cofinanciamiento en programas, proyectos o acciones de interés común para el desarrollo económico inclusivo, la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático y aun en acciones particulares en función de la institucionalidad y la gobernabilidad inclusiva.

Un primer mecanismo de coordinación y cofinanciamiento sobre el cual hay que tomar decisiones, está en el Fondo Común para la Gobernabilidad, que a la fecha financia Finlandia, Gran Ducado de Luxemburgo, Alemania, Reino de los Países Bajos y Cooperación Suiza.

En el caso de Europa, se señala la posibilidad de coordinación y cofinanciamiento con España/AECID, Gran Ducado de Luxemburgo, Francia, Alemania, Holanda, Noruega y Finlandia. Con la misma Delegación de la Unión Europea que igual debe establecer ahora, "Hoja de Ruta para su cooperación con OSC en Nicaragua". Las prioridades de la Delegación de la UE tienen como base ejes del Acuerdo de Asociación y giran alrededor de la integración económica centroamericana, seguridad democrática y cambio climático (en este eje ya ha existido coordinación y cofinanciamiento UE-C.Suiza). Desarrollo rural y gobernabilidad son elementos sustantivos de programas de apoyo a la Sociedad Civil.

Se menciona que igual es posible coordinación con Brasil, CHF/USAID, Canadá y China.

También es posible coordinación y cofinanciamiento con agencias de las Naciones Unidas, según prioridades comunes: FAO, OIT. Pero igual con el Banco Mundial y organismos multilaterales, que por su capacidad financiera, cobra relevancia y cuenta con cierta posibilidad de incidencia. Con PNUD, que está trabajando en fortalecimiento de capacidades a OSC. Igual con ONU Mujer en empoderamiento de mujeres.

Recientemente embajadas de Alemania y Finlandia impulsaron con organizaciones de mujeres, Foro para abordar aspectos relativos a la Ley 779.

También es posible con fundaciones privadas: Nacionales y extranjeras (por ej. Fundación Bill Gate, que apoya a la MNGR en Gestión del Riesgo-Cambio Climático).

También pudiera ser posible con Oxfam, que coordina Campaña CRECE, que tiene como objetivos en Nicaragua: Demandar al Estado y la ciudadanía realizar a tiempo los cambios estructurales necesarios para aumentar la producción sostenible de alimentos sanos con el fin de superar el hambre y las desigualdades sociales y de género, a las que se enfrenta históricamente Nicaragua. Y específicamente:

- Lograr la aplicación y financiamiento del marco legal existente en el país en favor de la Justicia Alimentaria, Ley 693/SSAN y Fondo de Tierras para Mujeres Rurales (Ley 717).
- La reforma con equidad de género de la ley de Cooperativas.
- La asignación de fondos para instituciones creadas para el fomento de la economía campesina.

CRECE está integrada al menos por 14 plataformas, redes, federaciones, programa y organizaciones individuales y tienen disposición e interés de asociarse con cooperación para alcanzar sus objetivos.

En el caso de Japón/JICA, han estado recopilando datos acerca de relaciones de cooperación y sociedad civil con ánimo de contar con análisis de contexto en función de realizar su gestión estratégica.

En el nivel regional/CA se señala de apoyos de la cooperación Suiza, Holanda, Finlandia, Canadá, EEUU, Unión Europea y Naciones Unidas, en general vinculadas con las instancias oficiales del Sistema de Integración Centro Americana (SICA).

Lo anterior expone en parte, potencial de coordinación y cofinanciamiento de la cooperación, lo que, para conocer en detalle las posibilidades de cooperación conjunta de la cooperación internacional que apoya a Nicaragua y poder concretar acuerdos, es indispensable desarrollar reunión y/o foro de cooperación, en función de compartir informaciones y criterios generales, además de estrategias y planes, montos de cooperación, programas y proyectos, períodos, territorios, intereses de cooperación, de cofinanciamiento y en qué términos, entre otros. O reuniones bilaterales.

Un aspecto de particular importancia para el desarrollo sostenible del país, de las comunidades y las personas, es la educación técnica.

A nadie o casi nadie le queda duda de esta prioridad. La Cooperación Suiza ya brinda cierto apoyo en esa dirección. Sería trascendente -como en el caso de la Cooperación que desarrolla el Gran Ducado de Luxemburgo con la Escuela Nacional de Hotelería- el impulso por ejemplo, de una Escuela Nacional de lácteos-quesos (o con un perfil más amplio y relacionado) en la región de Boaco-Chontales. Esto pudiera desarrollarse en coordinación con otras cooperaciones, cámaras empresariales, empresarios, productores, pymes, cooperativas y organizaciones de la sociedad que trabajan en educación. Y en coordinación con las instituciones del gobierno central relacionadas, así como gobiernos locales de ese territorio.

4.5.10 Próximos pasos

1.- Establecer/sostener comunicación con espacios, plataformas de trabajo de organizaciones de la sociedad, en función de analizar posibilidades de cooperación:

- Campaña CRECE: Oxfam, ATC, Coordinadora de Mujeres Rurales, Centro Humboldt, FENACOOP, FEMUPROCAN), RENICC, UNAPA, UNA, UCA, etc.
- Grupo promotor de diálogo y articulación de sociedad civil: Kepa, Diakonia, RMCV, RENICC, IEEPP, CC, etc.
- Grupo de organizaciones que integran ANACC y MNGR, que igual tienen coordinaciones con UNI, Oxfam y Fundación Bill Gate.

2.- Promover reunión de cooperación, en función de intercambio de ideas y criterios acerca del apoyo para fortalecimiento a la sociedad civil:

- Unión Europea, Canadá, Cooperación Alemana (GIZ), Gran Ducado de Luxemburgo, Francia, España y organismos de las Naciones Unidas (Pnud, Onu Mujer, etc.).
- Tener presente que UE está elaborando “Hoja de Ruta para cooperación con organizaciones de la sociedad en Nicaragua”

V.- Anexos

5.1 Otras prioridades según ámbitos de trabajo, *organizaciones claves de la sociedad e instancias multiactores*, en las que participan representantes del estado y la sociedad para la gestión en las políticas públicas respectivas. Incluyendo.

| OTRAS PRIORIDADES TEMATICAS | ORGANIZACIONES CLAVES/* DE SOCIEDAD CIVIL | INSTANCIAS MULTIACTORES PARA GESTION PUBLICA |
|--|--|--|
| Desarrollo Económico Inclusivo | | |
| Empleo digno, Emprendedurismo: <ul style="list-style-type: none"> Reforma a seguridad social Incentivos fiscales Educación técnica / formación profesional Promoción de mercados | <ul style="list-style-type: none"> RENICC, UNAPA, UNAG, UPANIC, ATC, Organizaciones Sindicales, de Pensionados y cooperativas MMTD “María Elena Cuadra” CIPRES, IPADE, FUNDEC, INPRHU, CUCULMECA APEN, INDE, FUNICA Alianza fiscal, INIET | <ul style="list-style-type: none"> Mesa reforma Seguridad Social: Gobierno, COSEP, Mov. Sindical |
| Desarrollo Territorial: <ul style="list-style-type: none"> Asociatividad entre pares y cadenas Desarrollo económico local | <ul style="list-style-type: none"> FEMUPROCAN, FENACOOP Coordinadora de Mujeres Rurales | |
| Productividad y Competitividad: <ul style="list-style-type: none"> Educación técnica a pymes Mejora de infraestructura Agregar valor a productos Marcos regulatorios y barreras comerciales Equidad y eficiencia fiscal | <ul style="list-style-type: none"> CONIMPYME, CANTUR, CANATUR, Pymes rurales Congreso Mujeres Empresarias UNAG, UPANIC, UNAPA Red Sixta Alianza fiscal, INIET | <ul style="list-style-type: none"> Red Sixta (coordina INTA) Mesa Nacional del maíz y del frijol (UNAG tiene secretaría en frijol) |

| Fragilidad del Estado y Gobernabilidad Inclusiva | | |
|--|---|---|
| Estado de Derecho: | <ul style="list-style-type: none"> • Eliminar impunidad y corrupción • Seguridad jurídica y propiedad de la tierra • Derechos humanos • Violencia de género | <ul style="list-style-type: none"> • RNDDL, CODENI, FECONORI, LGBTI, Red Migrantes • CENIDH, CPDH, CEDEHCA, FADGANIC, • Puntos de Encuentro, INSFOP • RMCV, MMTD María Elena Cuadra, FUNDEC, AMNLAE, FMICA <p><i>Comisión Nacional Interinstitucional de lucha contra la violencia hacia la mujer (Ley 779). Se reunirá una vez c/6 meses con org. que trabajan en violencia contra mujeres (RMCV, MMTD “María Elena Cuadra”....)</i></p> |
| Institucionalidad: | <ul style="list-style-type: none"> • Contraloría y auditoría social • Transparencia y rendición de cuentas • Autonomía Municipal, presupuesto participativo • Acceso a información pública • Sistema electoral y de partidos | <ul style="list-style-type: none"> • RNDDL, FUNDEMOS, IPADE • FVBCh, Observatorio CINCO • Grupo Promotor de Reformas Electorales |
| Vulnerabilidad Ambiental y Cambio Climático | | |
| Sostenibilidad Ambiental: | <ul style="list-style-type: none"> • Explotación minera • Basura, manejo de desechos sólidos • Agua: producción, distribución y uso eficiente | <ul style="list-style-type: none"> • Centro Humboldt, ASODEL, FUNDAR, Amigos del Río, FONARE • SIMAS, Nicambiental, Jóvenes Ambientalistas, Cruz Roja • Red CAPS, RAS-NIC |
| Gestión del Riesgo: | <ul style="list-style-type: none"> • Cambio climático | <ul style="list-style-type: none"> • ANACC • MNGR • GISSAN • GPAE • UNAG <ul style="list-style-type: none"> • SINAPRED, CEPREDENAC (Invitan a veces a Centro Humboldt, MNGR, ANACC). • Sistema/Comisiones SSA • MEFCCA invitación a ferias |

**/Criterios de selección: Tradición en el tema (+/- años); capacidad de diálogo e incidencia; alcance nacional / sub – nacional, un nivel de autonomía.*

Como se puede observar en las tablas anteriores, son excepcionales las instancias formales, institucionalizadas, de diálogo y trabajo entre instituciones del Estado y organismos de la Sociedad, para la gestión de las políticas públicas respectivas de cada ámbito de trabajo. Y no se observa en el horizonte cambios en esa dirección, incluso con organizaciones cercanas al gobierno y partido en el gobierno. En algunos casos se invita a discreción a algunas organizaciones a alguna/s reunión/es y/o a actividades organizadas por las instituciones (ferias, etc.).

Son las propias instituciones con responsabilidades particulares y en coordinación con otras instituciones del Estado quienes se coordinan, para la gestión de políticas públicas.

5.2 Instancias y organizaciones en el nivel regional de Centroamérica

El Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), es el marco institucional de la Integración Regional creado por los Estados de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

Posteriormente se adhirió Belice como miembro pleno. Asimismo, participan la República Dominicana como Estado Asociado; México, Chile, Brasil, Argentina, Perú y los Estados Unidos de América, participan como Observadores Regionales. China (Taiwán), España, Alemania, Italia, Japón, Australia, Corea del Sur, Francia y la Santa Sede, forman parte del Sistema como Observadores Extra regionales.

El SICA fue constituido el 13 de diciembre de 1991, mediante la suscripción del Protocolo a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) o Protocolo de Tegucigalpa, el cual reformó la Carta de la ODECA, suscrita en Panamá el 12 de diciembre de 1962; y entró en funcionamiento formalmente el 1 de febrero de 1993.

La creación del SICA fue respaldada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en su Resolución A/48 L del 10 de diciembre de 1993, quedando el Protocolo de Tegucigalpa debidamente inscrito ante la misma. Esto permite que sea invocado internacionalmente y, además, le permite a los órganos e instituciones regionales del SICA relacionarse con el Sistema de las Naciones Unidas.

El SICA tiene categoría de Observador Permanente de dicha Organización y mantiene vínculos de diálogo y cooperación con la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Comunidad Andina (CAN), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Asociación de Estados del Caribe (AEC), la Unión Europea (UE) y otros esquemas de integración a nivel mundial, así como diversas instituciones internacionales.

El Sistema se diseñó tomando en cuenta las experiencias anteriores para la unificación de la región, así como las lecciones legadas por hechos históricos de la región (crisis políticas y conflictos armados). Con base en esto, y sumadas las transformaciones constitucionales internas y la existencia de regímenes “democráticos” en Centroamérica, se estableció su objetivo fundamental, el cual es la realización de la integración de Centroamérica, para constituirla en una Región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo, sustentada firmemente en el respeto, tutela y promoción de los derechos humanos.

EL Consejo Consultivo (CC) del Sistema de Integración Centro Americana (CC-SICA) está integrado por Organizaciones de Productores y de Servicios, Organizaciones del Sector Laboral, Organizaciones del Sector Académico, Organizaciones de Grupos Poblacionales, Organizaciones del Sector Descentralizado y Cámaras Empresariales.

De todas estas organizaciones, son el *Foro Mujeres para la Integración Centro Americana (FМИCA)* y la *Central Sandinista de Trabajadores (CST)*, de las que más se conoce en Nicaragua, a nivel mediático, que tienen presencia e incidencia en el CC-SICA. También Cámaras Empresariales y organizaciones que inciden en la gestión del riesgo y cambio climático.

Organizaciones de Productores y de Servicios

ASOCODE – Asociación de Organizaciones de Productores Agrícolas Centroamericanos para la Cooperación y el Desarrollo
FS – Asociación Latinoamericana de Pequeños Caficultores – Frente Solidarios
CONFEPESCA – Confederación Centroamericana de Pescadores Artesanales
FECABOLSA – Federación Centroamericana, Panamá y el Caribe de Puestos de Bolsa
UPROCAFE – Unión de Productores de Café de México, Centroamérica y el Caribe

Organizaciones del Sector Laboral

CCT – Confederación Centroamericana de Trabajadores
CONCATEC – Consejo Centroamericano de trabajadores de la educación y la Cultura
CONCENTRA – Coordinadora Centroamericana de Trabajadores
CSACC – Coordinadora Sindical de América Central y el Caribe

Cámaras Empresariales

FECATRANS – Federación Centroamericana de Transporte
FECAMCO – Federación de Cámaras de Comercio del Istmo Centroamericano
FECATUR – Federación de Cámaras de Turismo de Centroamérica
FECAICA – Federación de Cámaras y Asociaciones Industriales Centroamericanas
FEDEPRICAP – Federación de Entidades Privadas de Centroamérica

Organizaciones del Sector Académico

AUPRICA – Asociación de Universidades Privadas de Centroamérica
CEPUCA – Confederación de Entidades Profesionales Universitarias de Centroamérica
CSUCA – Consejo Superior Universitario Centroamericano

Organizaciones de Grupos Poblacionales

CICA – Consejo Indígena de Centroamérica
FEREPRODIS – Federación Red Pro-personas con Discapacidad
FMICA – Foro de Mujeres para la Integración Centroamérica
FUNDEHUCA – Fundación para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica
ONECA – Organización Negra Centroamericana

Organizaciones del Sector Descentralizado

FEMICA – Federación de Municipios del Istmo Centroamericano

5.3 Campaña Crece



Antecedentes

En Junio del 2009 Oxfam lanza campaña CRECE con el objetivo de garantizar la justicia alimentaria en un mundo de recursos limitados y conseguir que todas las personas del planeta tengan comida suficiente.

Los objetivos de la Campaña en Nicaragua:

Se trata de demandar al Estado y la ciudadanía, realizar a tiempo los cambios estructurales necesarios para aumentar la producción sostenible de alimentos sanos con el fin de superar el hambre y las desigualdades sociales y de género a las que se enfrenta históricamente Nicaragua.

- Lograr la aplicación y financiamiento del marco legal existente en el país en favor de la Justicia Alimentaria, Ley 693/SSAN y Fondo de Tierras para Mujeres Rurales (Ley 717).
- La reforma con equidad de género de la ley de Cooperativas.
- La asignación de fondos para instituciones creadas para el fomento de la economía campesina.

Con estos logros CRECE, considera que aumentarán los ingresos de las mujeres rurales que tengan acceso a tierras y la producción de alimentos de consumo básico por parte de sectores cooperativos y agricultura familiar, funcionaría de manera articulada el sistema alimentario en todo el país dando respuesta inmediata a las situaciones de inseguridad alimentaria en el nivel municipal o comunitario.

Objetivos propuestos a corto plazo sobre la ley 499:

- * Presentar a Asamblea Nacional propuesta de reforma a Ley General de Cooperativas (Ley 499).
- * Se logra la aprobación de una nueva ley con equidad de género.
- * Se restituyen las funciones del Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), que fueron cambiadas con la creación del MEFCCA.

Actividades nacionales realizadas o en proceso:

Foros sobre SSAN, mujeres rurales y sector de economía social, Presentación del libro “Retos desde la seguridad alimentaria y nutricional en Nicaragua”, Proceso asambleario departamental con líderes de base, Capacitación a líderes de base sobre marco legal, Feria de mujeres rurales, Plantón de mujeres rurales frente al parlamento, Diálogo con Asamblea Nacional y MAGFOR, Jornada de solicitud de firmas de apoyo la campaña CRECE, Entrega de firmas en el Parlamento y el MEFCCA, 3 Foros nacionales en 2013-2014, 1 festival de arte y música campesina, Presentaciones departamentales del libro “retos...”, Constitución de instancias departamentales de CRECE, Ferias y encuentro de mujeres rurales y cooperativas, Actividades a nivel departamental y municipal.

Integran la Campaña en Nicaragua:

Asociación de Mujeres Productoras “Las Gaviotas” (ASOMUPRO), Asociación de Trabajadores del Campo (ATC), Coordinadora de Mujeres Rurales (CMR), Consejo de Mujeres de Occidente (CMO), Consejo Interuniversitario de SSAN (CIUSSAN), Centro Humboldt, Federación Nacional de Cooperativas (FENACOOP), Federación de Mujeres Productoras (FEMUPROCAN), Programa de Economía Solidaria (PECOSOL), Red Nicaragüense de Comercio Comunitario (RENICC), Unión Nacional de Productores Asociados (UNAPA), Universidad Nacional Agraria (UNA), Universidad Centro Americana (UCA), y Oxfam que la promueve y coordina.



Fuentes:

Presentación PP Síntesis de Planes Campaña Crece
Desafíos de la seguridad alimentaria y nutricional en Nicaragua

5.4 Bibliografía básica de referencia:

- Análisis estratégico de Actores No Estatales en Nicaragua. Informe Final. UE- Consorcio ERPD. Michel Falisse, Mario Quintana Flores.
- Constitución de la República de Nicaragua.
- Concepto para el trabajo a nivel regional de la Cooperación Suiza.
- Desafíos de la seguridad alimentaria y nutricional en Nicaragua. Campaña CRECE. Guillermo Bornemann, Oscar Neira, Carlos Narváez, José Luis Solórzano.
- Democracia y Derechos Humanos en Centroamérica (DANIDA, 2012)
- Información del Fondo de Gobernabilidad Democrática. Zela Sequiera, Coordinadora Fondo de Gobernabilidad Democrática, Ibis Nicaragua.
- Índice de la Sociedad Civil Nicaragüense. Luis Serra Vásquez Red por la Democracia y el Desarrollo Local, CIVICUS. 2010
- La Gobernabilidad como Tema Transversal: Guía de Orientación para su Implementación. COSUDE. La Gobernabilidad como Tema Transversal: Guía de Orientación para su Implementación. COSUDE.
- La Sociedad Civil, Orlando Núñez Soto. 2004
- Libro blanco de las relaciones Estado-Sociedad Civil 2009-2011. Silvio Prado, CEAP. 2011
- Mapeo y características de las Organizaciones de Sociedad Civil en Nicaragua. Anabel Cruz, Instituto de Comunicación y Desarrollo. Agosto 2006
- Mitos y paradojas sobre la Sociedad Civil. Nelly Miranda, Irene Agudelo Builes, Dora María Téllez, Jessica Martínez Cruz. Centro de Derechos Constitucionales, 2002
- Programa Regional de la Cooperación Suiza con América Central 2013- 2017
- Summary of State of Civil Society. Un ambiente habilitante para la Sociedad Civil: llegó el momento. World Alliance for Citizen Participation (CIVICUS)
- TdR Formulación de un concepto de trabajo de la Cooperación Suiza con la Sociedad Civil en Nicaragua. Cooperación Suiza 20/05/2013

5.5 Lista de personas entrevistadas y participantes de grupo focal.
Instituciones/Organismos

5.5.1 Entrevistas

| Nombre y Apellidos | Institución/Organismo | Fecha, hora | E-Mail | Teléfono |
|---|---|----------------------|--|--------------------------------|
| Guillermo Rothschild | Director. Observatorio Medios Comunicación CINCO | Jueves 4, 10:30 a.m | agateyte7@yahoo.es | 22775134 |
| Georgina Muñoz | Red Nicaragüense Comercio Comunitario | Jueves 4, 2 p.m | georginanic@gmail.com | 88827579 22802204 |
| Henry Zambrana | Enlace Secretariado ONGinternac. Director Cooperación Ayuda en Acción. | Jueves 4, 4 p.m | hzambrana@ayudaenaccion.org | 22663932 88517664 |
| Freddy Ruiz | Cooperación Suiza | Viernes 5, 10:30 a.m | Freddy.ruiz@sdc.net | 22663010 ext. 125 |
| María A. Zelaya | Cooperación Suiza | Lunes 8, 10:30 a.m | Maria.Antonia.zelaya@sdc.net | 22663010 ext. 119 |
| Marco Minelli Rafael Enríquez | Responsable Acción Humanitaria OXFAM Responsable Campaña CRECE OXFAM | Lunes 8, 2 p.m | rahni@intermonoxfam.org rhenriquez@intermonoxfam.org | 22661628, 5154, 88555017 |
| Mauricio Zúñiga | Director IPADE. (3) | Martes 9, 8:30 a.m | direccion@ipade.org.ni | 22760217 |
| Patrick Reboud | Delegación Unión Europea | Martes 9, 2:30 p.m | Patrick.REBOUD@eeas.europa.eu | 22809986 22704499 |
| J. Ricardo Rodríguez | GIZ Alemania | Miércoles 10, 10 am | jose.rodriguez@giz.de | 22550530 88577702 |
| Haydee Castillo | ILLS-FMICA | Jueves 11, 4 p.m | castillohay@hotmail.com | 88304269 |
| Sergio Pivaral Jairo Valle Zela Sequeira | Director Ibis Fondo Común para la Gobernabilidad/IBIS | Viernes 12, 4 p.m | spl@ibisca.org jv@ibisca.org | 22794347 al 49 Ext. 112 |
| Virginia Cordero | Cooperación Suiza | Lunes 15, 8:30 a.m | virginia.cordero@cosudeni.org | 88485789 |
| Isolda Espinosa | ONU Mujer | Martes 16, 9 a.m | isolda.espinosa@unwomen.org gloria.corrales@unwomen.org | 88102611 |
| Miriam Downs | Cooperación Suiza | Martes 16, 2 p.m | Miriam.downs@sdc.net | 22663010 Ext. 126 |
| Carmen Alvarado | Cooperación Suiza | Jueves 18, 10:30 | carmen.alvarado@sdc.net | 22663010 |

También se entrevistó a Claudia Pineda/Directora IEEPP, Ana Quiros/Co directora CISAS y Carlos Benavente/Co Presidente Red Latinoamericana sobre la Deuda, Desarrollo y Derechos.

5.5.2 Grupo Focal

17 de Julio 2013. 9:30 a.m a 1 p.m

| Nombre y Apellidos | Institución/Organismo | E-Mail | Teléfono |
|-----------------------------|---|---|---|
| 1.- Gilberto Alcocer | CONIPYME | conimipyme@yahoo.com gal@ibw.com.ni | 2278- 6834 2278- 0701 |
| 2.- Ximena Ramírez | Congreso de Mujeres Empresarias | ximena.ramirez.gonzalez@gmail.com | 8395- 5350 8420- 2711 2277- 4849 |
| 3.- Elia Palacios | Enlace Nacional Red Mujeres Contra Violencia (RMCV) | redincid@ibw.com.ni | 2266- 4619 |
| 4.- Guillermo Incer | Coordinador. Red para la Democracia y el Desarrollo Local (RNDDL- CONFEDELCA) | direccion@inges.org.ni | 2250- 2788 2250- 2797 |
| 5.- Martha Juárez | Puntos de Encuentro | Martha.juarez@puntos.org.ni puntos@puntos.org.ni | 2268- 1227 |
| 6.- Enrique Picado | Movimiento Comunal Nicaragüense (MCN) | enriquepicadoa@yahoo.com | 8325- 9411 |
| 7.- Brenda Ayerdis Castillo | Grupo de Interés Seguridad y Soberanía Alimentaria (GISSAN) | lideconic@turbonet.com.ni | |
| 8.- Yalkiria Pineda | Red Regional Agua (FANCA) | ceamujer@gmail.com yalkiriapineda@yahoo.es | 2772- 4273 |
| 9.- Víctor Campos | Alianza Nacional para el Cambio Climático | vmanuelcampos@humboldt.org.ni subdireccion@humboldt.org.ni | 2251- 0151 |

5.6 SIGLAS

Organizaciones de Sociedad Civil

| No | SIGLA | ORGANISMO |
|----|-----------------|--|
| 1 | AF | Alianza Fiscal |
| 2 | AMNLAE | Asociación Mujeres Nicaragüenses "Luisa Amanda Espinoza" |
| 3 | AMC | Acción Medica Cristiana |
| 4 | AMCHAM | Cámara de Comercio Americana de Nicaragua |
| 5 | APEN | Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua |
| 6 | ANACC | Alianza Nacional ante el Cambio Climático |
| 7 | ASODEL | Asociación para la Sobrevivencia y el Desarrollo Local |
| 8 | ATC | Asociación de Trabajadores del Campo |
| 9 | CAD | Centro América por el Diálogo |
| 10 | CANTUR | Cámara Nicaragüense de Turismo |
| 11 | CANATUR | Cámara Nacional de Turismo |
| 12 | CARITAS | Institución de la Conferencia Episcopal-Iglesia Católica |
| 13 | CC | Coordinadora Civil |
| 14 | CC-SICA | Consejo Consultivo Sistema Integración Centro Americana |
| 15 | CEPREV | Centro de Prevención de la Violencia |
| 16 | CSUCA | Consejo Superior Universitario Centro Americano |
| 17 | CDC | Centro de Derechos Constitucionales |
| 18 | CENIDH | Centro Nicaragüense de Derechos Humanos |
| 19 | CPDH | Centro Permanente de Derechos Humanos |
| 20 | CEDEHCA | Centro Derechos Humanos de la Costa Caribe |
| 21 | Centro Humboldt | Centro Humboldt |
| 22 | CIPRES | Centro para la Promoción la Investigación y el Desarrollo Rural Social |
| 23 | CIASES | Centro de Investigación y Acción Educativa Social |
| 24 | CME | Congreso de Mujeres Empresarias |
| 25 | CODENI | Coordinadora Nic. de ONG que trabajan con la Niñez y la Adolescencia |
| 26 | CONIPYME | Consejo Nicaragüense de la Pequeña y Mediana Empresa |
| 27 | COSEP | Consejo Superior de la Empresa Privada |
| 28 | CR | Cruz Roja |
| 29 | CST | Central Sandinista de Trabajadores |
| 30 | CRGR | Concertación Regional para la Gestión del Riesgo |
| 31 | CSUCA | Consejo Superior de las Universidades de Centro América |
| 32 | CUCULMECA | Asociación de Educación y Comunicación (Jinotega) |
| 33 | DG | Centro de Promoción de la Juventud y la Infancia Dos Generaciones |
| 34 | EDUQUEMOS | Foro Educativo Nicaragüense Eduquemos |
| 35 | E y T | Ética y Transparencia |
| 36 | F y A | Fe y Alegría |
| 37 | FADCANIC | Fundación para la Autonomía y el Desarrollo de la Costa Atlántica de Nicaragua |
| 38 | FUNDAR | Fundación Amigos del Río |
| 39 | FECONORI | Federación Coordinadora Nic. de Organismos por la Rehabilitación e Integración |
| 40 | FEDH | Foro de Educación y Desarrollo Humano |
| 41 | FMICA | Federación de Mujeres para la Integración Centroamericana |
| 42 | FIDEG | Fundación Internacional para el Desafío Económico Global |
| 43 | FENACOOP | Federación Nacional de Cooperativas |
| 44 | FEMUPROCAM | Federación de Mujeres Productoras del Campo |
| 45 | FONG | Federación de Organismos No Gubernamentales |
| 46 | FONARE | Foro Nacional de Reciclaje |
| 47 | FTPCP | Federación de Trabajadores por Cuenta Propia |

| | | |
|----|--------------|---|
| 48 | FUNICA | Fundación para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario y Forestal de Nicaragua |
| 49 | FUNIDES | Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social |
| 50 | FUMDEC | Fundación Mujer y Desarrollo Económico Comunitario |
| 51 | FUNDEMOS | Fundación para el Desarrollo de la Democracia |
| 52 | FVBCh | Fundación Violeta Barrios de Chamorro |
| 53 | GISSAN | Grupo de Interés para la Soberanía y la Seguridad Alimentaria |
| 54 | GPAE | Grupo de Promoción de Agricultura Ecológica |
| 55 | GPRE | Grupo Promotor de Reformas Electorales |
| 56 | IDEUCA | Instituto de Educación de la Universidad Centro Americana |
| 57 | INDE | Instituto Nicaragüense para el Desarrollo Empresarial |
| 58 | INIET | Instituto Nicaragüense de Investigaciones y Estudios Tributarios |
| 59 | INPRHU | Instituto de Promoción Humana |
| 60 | INSFOP | Instituto de Formación Profesional |
| 61 | IPADE | Instituto para el Desarrollo y la Democracia |
| 62 | INGES | Instituto de Investigaciones y Gestión Social |
| 63 | IEEPP | Instituto de Estudios Estratégicos de Políticas Publicas |
| 64 | IPAS | Salud, Acceso, Derechos |
| 65 | IXCHEN | Centro de Mujeres |
| 66 | JA | Jóvenes Ambientalistas |
| 67 | JNPE | Jornada Nacional Permanente por la Educación |
| 68 | LAIP | Ley de Acceso a la Información Pública |
| 69 | LGBTI | Comunidad Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis e Intersex |
| 70 | MAM | Movimiento Autónomo de Mujeres |
| 71 | MJN | Movimiento Juvenil Nicaragüita |
| 72 | MNGR | Mesa Nacional de Gestión del Riesgo |
| 73 | MMTD "MEC" | Movimiento de Mujeres Trabajadoras y Desempleadas "María Elena Cuadra" |
| 74 | MPN | Movimiento Por Nicaragua |
| 75 | Nicambiental | Asociación Nicaragua Ambiental |
| 76 | NITLAPAN | Instituto de Investigación y Desarrollo |
| 77 | OSC | Organizaciones de Sociedad Civil |
| 78 | PE | Fundación Puntos de Encuentro para la transformación de la vida cotidiana |
| 79 | PYMES | Pequeña y Mediana Empresa |
| 80 | RMCV | Red de Mujeres contra la Violencia |
| 81 | RENICC | Red Nicaragüense de Comercio Comunitario |
| 82 | RAS-NIC | Red de Agua y Saneamiento de Nicaragua |
| 83 | Red CAPS | Red de Comités de Agua Potable y Saneamiento |
| 84 | RENITURAL | Red Nicaragüense de Turismo Rural |
| 85 | RNDDL | Red Nicaragüense por la Democracia |
| 86 | SIMAS | Servicio de Información Mesoamericano sobre Agricultura Sostenible |
| 87 | TLC | Tratado de Libre Comercio |
| 88 | UNIRSE | Unión Nicaragüense por la Responsabilidad Social Empresarial |
| 89 | UNAG | Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos |
| 90 | UNAPA | Unión Nacional de Productores |
| 91 | UPANIC | Unión de Productores Agropecuarios de Nicaragua |
| 92 | UAM | Universidad Americana |
| 93 | UCA | Universidad Centro Americana |

Instituciones del Estado

| No | SIGLA | Institución |
|----|------------|--|
| 1 | AN | Asamblea Nacional |
| 2 | AMUNIC | Asociación de Municipios de Nicaragua |
| 3 | BCN | Banco Central de Nicaragua |
| 4 | BICU | Bluefields Indian and Caribbean University |
| 5 | CEPREDENAC | Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en AC |
| 6 | CGR | Contraloría General de la Republica |
| 7 | CIRA | Centro para la Investigaciones en Recursos Acuáticos |
| 8 | DC | Defensa Civil |
| 9 | DGI | Dirección General de Ingresos |
| 10 | EN | Ejército Nacional |
| 11 | ENACAL | Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados |
| 12 | ENATREL | Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica |
| 13 | FISE | Fondo Inversión Social de Emergencia |
| 14 | IDR | Instituto de Desarrollo Rural |
| 15 | INTA | Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria |
| 16 | INAA | Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillado |
| 17 | INAFOR | Instituto Nacional Forestal |
| 18 | INATEC | Instituto Nacional Tecnológico |
| 19 | INIFOM | Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal |
| 20 | INETER | Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales |
| 21 | INTUR | Instituto Nacional de Turismo |
| 22 | MAGFOR | Ministerio Agropecuario y Forestal |
| 23 | MARENA | Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales |
| 24 | MEFCCA | Ministerio de Economía Familiar Comunitaria, Cooperativa y Asociativa |
| 25 | MINSA | Ministerio de Salud |
| 26 | MINED | Ministerio de Educación |
| 27 | MHCP | Ministerio de Hacienda y Crédito Publico |
| 28 | MIFIC | Ministerio de Finanzas |
| 29 | PN | Policía Nacional |
| 30 | PPDDHH | Procuraduría de Derechos Humanos |
| 31 | SEAR | Subsistema Educación de las Regiones Autónomas |
| 32 | SINAPRED | Sistema Nacional de Prevención de Desastres |
| 33 | UNA | Unión Nacional Agropecuaria |
| 34 | UNI | Unión Nacional de Ingeniería |
| 35 | UNAN | Unión Nacional Autónoma de Nicaragua |
| 36 | URACCAN | Universidad de las Regiones Autónomas de Nicaragua |

Cooperación Internacional

| No | SIGLA | Institución |
|----|-------|---|
| 1 | BM | Banco Mundial |
| 2 | BID | Banco Interamericano de Desarrollo |
| 3 | FAO | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura |
| 4 | GIZ | Cooperación Alemana |
| 5 | ONU | Organización de las Naciones Unidas |
| 6 | OIT | Organización Internacional del Trabajo |
| 7 | PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| 8 | UE | Unión Europea |
| 9 | UN | Naciones Unidas |